



## Facultad de Educación y Trabajo Social

### Presentación de la Facultad

La Facultad de Educación es la escuela de escuelas: una institución pública al servicio de todas las personas interesadas en la mejora continua de la educación y de los servicios sociales. Se trata de un centro universitario que se asienta sobre la historia de los centros de formación de maestros/las, educadores/las sociales y trabajadores/las sociales, pero también sobre la historia de la enseñanza y de los servicios sociales.

ES una facultad, por lo tanto, que intenta incorporar todos los medios técnicos posibles, pero sin renunciar a un pasado que se construye sobre el esfuerzo colectivo de los profesionales y de la ciudadanía.

Los cambios respecto al presente son considerables. Pero hay algo que una facultad de educación debe contribuir la que se mantenga: el espíritu solidario de los vecinos/las y la percepción de la escuela como propia, como asunto de la comunidad.

Espero que las personas que eligen esta facultad para realizar sus estudios tengan esa mentalidad de pertenencia a un grupo que construye el futuro colectivo de la educación y de los servicios sociales.

La oferta educativa para el próximo curso en el Centro es:

#### Cuatro títulos de Grado:

- GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
- GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
- GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
- GRADO EN TRABAJO SOCIAL

#### Cuatro títulos de Máster:

- Máster en Dificultades de Aprendizaje y procesos cognitivos
- Máster en Intervención Multidisciplinar en la Diversidad en Contextos Educativos
- Máster en Investigación Psicosocioeducativa con Adolescentes en Contextos Escolares
- Máster en Profesorado de Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de los Idiomas (especialidades de Orientación, Geografía, Historia, Humanidades, Matemáticas y Tecnología) Por otra parte, durante los últimos años, la Facultad de Empresariales y Turismo, potenció, de forma considerable a participación de los \*estudiantes en programas de \*movilidade.

Para obtener más información visita nuestra página web

[http://webs.uvigo.es/educacion-o/web/\\*index.\\*php](http://webs.uvigo.es/educacion-o/web/*index.*php)

### Equipo Decanal

O Equipo Decanal está composto polos seguintes membros:

#### Decana:

D<sup>a</sup> María del Mar García Señorán

**Vicedecanos/as:**

D. Ramón Ángel Fernández Sobrino

D<sup>a</sup> María del Carmen Ricoy

D. Xosé Manuel Cid Fernández

D.<sup>a</sup> María del Pino Díaz Pereira**Secretario:**

D. Antonio González Fernández

**Localización****LOCALIZACIÓN DA FACULDADE.****Dirección postal:**

Facultade de Ciencias da Educación

R/. Doctor Temes, s/n 32004 Ourense

A Facultade de Ciencias da Educación atópase no denominado Edificio Facultades ou Edificio de Ferro, contando ademais con outros espazos docentes situados nos pavillóns 1 e 2.

**Directorio telefónico:**

Conserxería: 988 387 101

Secretaría alumnado Graos : 988-387-168, 98- 387-194, 988-36-890

Secretaría alumnado Mestrados: 988 368 893

Decanato: 988-387-159

**Correo electrónico:**

Secretaría alumnado: secexbo@uvigo.es

Secretaría Decanato: sdexbo@uvigo.es

**Grado en Trabajo Social****Asignaturas****Curso 1**

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
005G220V01101	Antropología: Antropología social y cultural	1c	6
005G220V01102	Ciencia política: Política y democracia	1c	6
005G220V01103	Psicología: Psicología básica	1c	6
005G220V01104	Fundamentos de los servicios sociales	1c	6
005G220V01105	Introducción al trabajo social	1c	6
005G220V01201	Derecho: Fundamentos jurídicos	2c	6

005G220V01202	Estadística: Estadística aplicada a la investigación social	2c	6
005G220V01203	Sociología: Sociología general	2c	6
005G220V01204	Epistemología del trabajo social	2c	6
005G220V01205	Organización de los servicios sociales	2c	6

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Antropología: Antropología social y cultural**

Asignatura	Antropología: Antropología social y cultural			
Código	005G220V01101			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptor	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Braña Rey, Fatima			
Profesorado	Braña Rey, Fatima			
Correo-e	fatimab@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia está concebida como una introducción a la antropología social y cultural. Su objetivo fundamental es proporcionar los instrumentos de análisis básicos sobre aquellos hechos socioculturales que se hallan en la base de las competencias que se deberán alcanzar para desarrollar la profesión de trabajador social.			

**Competencias**

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C6	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
C7	Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
C8	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
C12	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
C13	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
C18	Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad

C19	Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
C20	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
C24	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D13	Trabajo en un contexto internacional
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D22	Iniciativa y espíritu emprendedor
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

### Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
1. Conoce la antropología social y cultural y sus orientaciones teóricas en el contexto cultural actual.	A3 A4	B2	C12	D1 D8 D16
2. Conoce la naturaleza y trazos básicos de la cultura humana.	A1	B2	C2 C8	D1 D6 D13 D16
3. Conoce los modos de transmisión de los elementos de la cultura humana	A2 A3	B2	C13 C24	D1 D6 D9
4. ES capaz de comprender las variadas estrategias de adaptación y económicas que aparecen en los diferentes contextos socioculturales.	A4	B2	C18 C20	D6 D9 D15 D16
5. Comprende las variadas estrategias de adaptación a los distintos sistemas de familia y parentesco que aparecen en los diferentes contextos socioculturales.	A3	B2	C7	D6 D13 D15
6. Comprende las variadas estrategias de adaptación a los distintos sistemas políticos y de ejercicio del poder que aparecen en los diferentes contextos socioculturales.	A3 A5	B2	C6 C8 C14	D6 D13 D15
7. Comprende las variadas estrategias de adaptación a los distintos sistemas religiosos y de pensamiento que aparecen en los diferentes contextos socioculturales.	A3 A4	B2	C2 C8 C19	D6 D15 D24
8. Analiza y comprende la diversidad de poblaciones y grupos portadores de tradiciones culturales diferentes.	A2 A4	B2	C8 C20	D6 D15 D24
9. Reconoce las transformaciones y los cambios que vienen afectando al sistema de cultura popular de Galicia.	A3 A5	B2	C2 C7 C13 C20	D6 D9 D24
10. Demuestra habilidades básicas para investigar e interpretar los elementos del sistema cultural de Galicia.	A4	B2	C12 C24	D6 D22

### Contenidos

Tema	
1. La antropología social y cultural: campo de estudio y orientaciones teóricas	1.1. Concepto, objeto y división de la antropología sociocultural. 1.2. Técnicas de investigación y orientaciones teóricas de la antropología sociocultural.
2. Naturaleza y características de la cultura	2.1. Concepto, trazos y niveles de cultura. 2.2. Conceptos afines a la cultura de relevancia antropológica.
3. Cultura y enculturación: la transmisión y la asimilación de las tradiciones culturales	3.1. Concepto, modos y límites de la enculturación. 3.2. Mecanismos, agentes, medios y resultados de la enculturación o de la socialización del individuo.

4. Estudio del sistema sociocultural humano: análisis de la estructura económica, social, política, ideológica (religión y pensamiento) del sistema sociocultural humano	4.1. La estructura económica del sistema sociocultural: los modos de producción, distribución y consumo de bienes. 4.2. La estructura social del sistema sociocultural: matrimonio, familia, parentesco y filiación. 4.3. La estructura política del sistema sociocultural: sistemas políticos no centralizados y sistemas políticos centralizados. 4.4. La estructura ideológica del sistema sociocultural: la magia, la religión y los sistemas de creencias.
5. Antropología y comparación: culturas, etnias y grupos étnicos y culturales	5.1. Etnias y minorías étnicas y culturales 5.2. Multiculturalismo, integración e identidad étnica
6. Grupos étnicos y culturales en el Estado español	6.1. La experiencia intercultural en España: inmigrantes y refugiados. 6.2. Minorías y grupos marginados: gitanos, pobres etc. y grupos de marginados en el Estado español.
7. El sistema de cultura de la sociedad gallega	7.1. Los elementos del sistema de cultura de Galicia. 7.2. Las unidades de organización social de la sociedad gallega. 7.3. Cultura e identidad del pueblo gallego.
8. Transformación y cambio del sistema de cultura tradicional de Galicia	8.1. La transformación de los elementos del sistema de cultura tradicional de Galicia. 8.2. Los cambios en las unidades de organización social y en el modo de vida doméstico del pueblo gallego.

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	23	20	43
Aprendizaje-servicio	20	65	85
Examen de preguntas objetivas	1	10	11
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	10	11

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Lección magistral	La profesora de la materia presentará, en sesiones magistrales, las bases teóricas y las directrices de estudio del programa de Antropología social y cultural, así como las directrices a seguir en los trabajos de investigación en Antropología sociocultural. Esta materia me la fuere parte del Proyecto de innovación docente de la Facultad de Educación y Trabajo social.
Aprendizaje-servicio	El alumnado aprenderá haciendo un servicio a la comunidad en el que recogerá las competencias técnicas de la titulación y también las genéricas que tienen que ver con el compromiso ético, la responsabilidad social y el trabajo en equipo. La aplicación de esta metodología condicionada la aprobación en la convocatoria ApS 22-23.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Aprendizaje-servicio	El alumnado tendrá atención personalizada a través de la tutorías online o presenciales.

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Aprendizaje-servicio	A través de un trabajo continuado y el informe final el alumnado presentará los resultados de su aprendizaje en formato escrito, venidlo o presencial.	40	A1 B2 C2 D1 A2 C8 D6 A3 C13 D13 C19 D15 C20 D16 C24 D22 D24
Examen de preguntas objetivas	Examen para la evaluación de las competencias adquiridas.	40	A3 B2 C2 D13 A4 C7 D15 C12 D22 C13 D24 C14 C18 C24

Resolución de problemas y/o ejercicios	El alumbrando realizará diversos ejercicios que demuestren la adquisición de conocimientos y la reflexión crítica sobre ellos.	20	A2 A4	C8 C18 C19	D1 D6 D16
--	--	----	----------	------------------	-----------------

## Otros comentarios sobre la Evaluación

### OBTENCIÓN DE LA NOTA FINAL DEL ALUMNADO

La nota final se obtiene de la suma de las metodologías descritas para la evaluación siempre que se apruebe el examen y el trabajo. Si no se aprueba examen y trabajo de aula no se sumarán las calificaciones de cada evaluación y se suspenderá la materia. Aprobando examen y trabajo será necesaria una nota mínima de 5 para aprobar la materia.

El alumnado no presencial tendrá el mismo tipo de metodologías de evaluación.

### SEGUNDA CONVOCATORIA

Las partes de la materia superadas en la primera convocatoria, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso académico. Mas para aprobar la materia se deberá aprobar cada prueba descrita en esta guía de forma independiente, no sumando las notas si no había estado aprobada.

Las fechas de los exámenes se podrá consultar en el siguiente enlace: <http://fcce.uvigo.es/gl/docencia/exámenes/> En el caso de detección de plagio o posibles comportamientos anómalos o deshonestos, en alguna prueba/trabajo/test/examen/actividad la puntuación final de la materia será Suspenso (0) y el hecho será comunicado al Decanato del Centro para que adopte las medidas oportunas.

Ante cualquiera contradicción que se había podido dar entre las distintas versiones de la guía, a causa de algún error en la traducción, la versión que prevalecerá será la versión en la lengua gallega.

- En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza la Facultad de Educación y Trabajo social, esta guía podrá ser adaptada para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT)
- Para las materias que forman parte del curso puente, deberá incluirse una referencia específica para tener en consideración la especificidad y experiencia profesional de este colectivo: Con la finalidad de favorecer la conciliación de la vida laboral y la formación académica, los contenidos, planificación, recursos metodológicos y sistema de evaluación se adaptarán para alumnado del curso ponte garantizando, en todo caso, la consecución de las competencias y resultados de aprendizaje establecidos en este documento. Se abrirá una carpeta específica en la plataforma Moovi en la cual se informará de las tareas y pruebas de evaluación que guiará el desarrollo de esta materia para alumnado del curso ponte o profesionales en ejercicio.

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo la esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS).

## Fuentes de información

### Bibliografía Básica

- Kottak, C. PH, **Antropología cultural**, 14ª, Mac Graw Gill, 2011
- Méndez, L., **Siete claves para una introducion a la Antropología**, 1ª, Sintesis, 2019
- Ramírez Goicoechea, E., **Etnicidad, identidad e interculturalidad**, 1ª, Ramón Areces, 2010
- Díaz de Rada, A., **Cultura, antropología y otras tonterías**, 1ª, Trotta, 2010

### Bibliografía Complementaria

- Velasco, H. y Díaz de Rada, A. (1997), **La lógica de la investigación etnográfica.**, 1ª, Trotta, 1997
- Méndez, L., **Antropología feminista**, 1ª, Sintesis, 2010
- Lagunas, D., **El quehacer del antropólogo**, 1ª, Bellaterra, 2018
- Gondar, M., **A morte**, 1ª, Museo do Pobo Galego, 1987

## Recomendaciones

### Otros comentarios

La presente guía es orientativa pudiendo adaptarse nos sus apartados a la marcha de las aulas durante el transcurso del

curso.

La bibliografía completa, las instrucciones para la realización de las pruebas de evaluación, así como la distribución de trabajos se indicará a través de la plataforma Moovi. Por lo que el alumnado debe responsabilizarse de estar al día en los contenidos de estas plataformas.

Se advierte al alumnado que no se guardará ninguna nota para el curso siguiente.

#### SEGUNDA CONVOCATORIA

En la convocatoria de julio serán evaluadas sólo aquellas pruebas y competencias que no se habían superado en la convocatoria anterior.

Se recomienda al alumnado que tenga presentes en todo momento las normas APA pues la omisión de citas y referencias bibliográficas en los ejercicios y trabajo será considerada plagio y por tanto se evaluará la prueba con una nota de 0.

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Ciencia política: Política y democracia**

Asignatura	Ciencia política: Política y democracia			
Código	005G220V01102			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Seleccione FB	Curso 1	Cuatrimestre 1c
Lengua Impartición	#EnglishFriendly Castellano Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	López Viso, Mónica			
Profesorado	López Viso, Mónica			
Correo-e	mviso@uvigo.es			
Web	<a href="http://webs.uvigo.es/mviso">http://webs.uvigo.es/mviso</a>			
Descripción general	La materia aspira a ofrecer una visión global de los grandes temas de los que se ocupa la ciencia política. Asimismo, proporciona una introducción al sistema político de España. El objetivo es que las y los estudiantes alcancen un conocimiento básico que les permita describir, explicar y comprender la realidad política que les rodea. Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés.			

**Competencias**

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C13	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
C20	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
C24	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
D7	Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
D8	Capacidad de gestión de la información
D10	Toma de decisiones
D13	Trabajo en un contexto internacional
D16	Razonamiento crítico
D18	Aprendizaje autónomo

<b>Resultados de aprendizaje</b>			
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Conocimiento de un conjunto de herramientas analíticas y conceptuales para describir, explicar y comparar la realidad política.	A1 A3		D1
Conocimiento de la génesis, evolución y consolidación de la democracia.		C13 C20	D6 D13 D16
Conocimiento y comprensión de los grandes temas de la ciencia política y la configuración institucional de los sistemas políticos contemporáneos.	A1	C4 C24	D1 D3 D8 D13
Capacidad para el análisis y comprensión de los procesos políticos contemporáneos.	A3	B3	D1 D2 D3 D13
Conocer el sistema político y sus especificidades en España.			D6 D16
Capacidad para analizar y valorar la influencia de la política y las ideologías y sus implicaciones en el trabajo social.			D3 D8
Capacidad para comprender y valorar distintos discursos.		C13 C14	
Capacidad para percibir e interpretar acontecimientos con flexibilidad.	A2 A3	C20 C24	D3 D16
Capacidad para desarrollar criterios de evaluación y aplicarlos al proceso de aprendizaje.	A4 A5	C4 C20	D2 D7 D10
Habilidad en la expresión oral de ideas propias y análisis reflexivos en público.			D3 D4 D18

## Contenidos

Tema	
1. Introducción a la Ciencia Política. Los grandes temas de la ciencia política.	¿Qué es la política? Democracia y dictadura. Las fuentes del conflicto político.
2. El poder.	Definición de poder. El abuso de poder. Corrupción y poder. La falta de poder.
3. El Estado y sus instituciones.	Definición del Estado. Atributos y objetivos del Estado. Las instituciones del Estado.
4. La democracia: ¿qué es?	¿Qué es la democracia? Propósitos y facetas de la democracia.
5. La democracia: ¿cómo funciona?	¿Cómo funciona la democracia? Diseño institucional y sistemas electorales. La sociedad y la política: votantes, partidos y grupos de interés. La cultura política. Las grandes ideologías del siglo XX en Occidente.
6. El sistema político español contemporáneo.	Antecedentes históricos: la transición. Principales instituciones políticas de la democracia española. El estado autonómico. El proceso político. España en el mundo.

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	22	18	40
Seminario	8	8	16
Seminario	8	8	16
Presentación	4	16	20
Prácticas con apoyo de las TIC	0	10	10
Trabajo	1	15	16
Examen de preguntas objetivas	2	30	32

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

<b>Metodologías</b>	
	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte de la profesora de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Seminario	Actividades no grupo mediano enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten ahondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas.
Seminario	Reuniones de grupo pequeño que el estudiante mantiene con el profesorado de la asignatura para asesoramiento y desarrollo de actividades programadas de la asignatura.
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante el docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto, etc. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.
Prácticas con apoyo de las TIC	Esta materia forma parte del Proyecto de innovación docente de la Facultad de Educación e Trabajo social.

### **Atención personalizada**

<b>Metodologías</b>	<b>Descripción</b>
Presentación	Exponer un trabajo al resto de compañeras/os (con medios audiovisuales). Defender públicamente el trabajo, es decir, debe responder a las preguntas y a las críticas de sus compañeras/os, y de la docente. Podrá explicar, a modo de conclusión, los problemas con lo que se encontró durante la elaboración del trabajo.
Seminario	Asistencia y participación en la tutorías en Grupo Pequeño (GP) que el/la estudiante mantiene con la profesora para asesoramiento de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje en general y seguimiento del trabajo. Entrega de la documentación requerida en los plazos determinados* en horario de GP. (*) Se entregará un documento con las [Pautas y plazos para realizar el trabajo] (disponible en la plataforma Moovi).
<b>Pruebas</b>	<b>Descripción</b>
Trabajo	Realización y entrega por escrito del trabajo a partir de las pautas proporcionadas por la docente.

### **Evaluación**

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Seminario	Asistencia, participación y entrega de la documentación requerida en cada uno de los seminarios programados a lo largo del curso, en horario de Grupo Mediano (GM). El alumnado para el adecuado seguimiento de las prácticas deberá conectarse a la plataforma virtual de la materia.	15	B3	D2 D4 D8 D10 D16
Seminario	Asistencia y participación en las tutorías en Grupo Pequeño (GP) que los/las estudiante mantienen con la profesora para asesoramiento de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje en general y seguimiento del trabajo. Entrega de la documentación requerida en los plazos determinados* en horario de Grupo Pequeño (GP). (*) Se entregará un documento con las [Pautas y plazos para realizar el trabajo] (disponible en el espacio virtual de la materia).	10	A1 A4 A5	C20 D1 D2 D3 D4 D6 D7 D8 D10 D16
Trabajo	Realización y entrega del trabajo a partir del guión proporcionado por el/la docente (5%). Exposición y defensa del trabajo realizado (10%).	15	A2 A3 A4 A5	B3 C4 D1 C13 D3 C14 D8 C20 D16 D18
Examen de preguntas objetivas	La estructura del examen responderá a dos bloques diferenciados. Un primer bloque compuesto por 25-45 preguntas tipo test. El valor de este bloque ascenderá a 4 puntos. El segundo bloque, véase pruebas de respuesta corta. Fecha de realización: véase en <a href="https://educacion-ou.webs.uvigo.es/">https://educacion-ou.webs.uvigo.es/</a>	60		C20 D13 C24

### **Otros comentarios sobre la Evaluación**

La evaluación de las/los estudiantes matriculadas/los en la materia se hará atendiendo a los criterios explicados en la Guía docente.

#### **Evaluación y calificación:**

- Asistencia (mínimo un 80%) y participación activa.

- Realización de las tareas requeridas en el espacio virtual de la materia y en los Seminarios de grupo mediano (1,5 puntos).
- Asistencia, participación y entrega de documentación requerida (grupo pequeño). \*Exposición de un trabajo que deberán entregar por escrito (2,5 puntos).
- Realización de un examen escrito (6 puntos).

**Para superar la materia, los/las estudiantes deberán aprobar cada una de las partes, las pruebas teóricas (examen) y la práctica (evaluación continua) con un mínimo de cinco.**

Las/os estudiantes que entreguen los trabajos y tareas fuera de los plazos acordados no se les computará esa parte de la calificación en cada caso. La calificación obtenida en la evaluación continua de esta modalidad asistencial será sumada a la obtenida en el examen de la primera convocatoria y, en su caso, la segunda convocatoria, a condición de que aprueben cada una de las partes con un mínimo de 5.

**IMPORTANTE:** Será requisito necesario para el desarrollo de la materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una **FOTOGRAFÍA actualizada**[1] La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma.

La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realizará en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y del RXPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en la Ley 39/2015 en el RD 1791/2010, del 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado solo será permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos. Más información: <https://www.uvigo.gal/proteccion-datos>

---

## **Fuentes de información**

### **Bibliografía Básica**

SODARO, MICHAEL J., **Política y ciencia política: una introducción**, 2º, McGraw-Hill, 2010

SARTORI, G., **La Democracia en treinta lecciones**, Taurus, 2009

VALLÉS, J.M. y BALLART, X. (ed.), **Política para apolíticos : contra la dimisión de los ciudadanos**, Ariel, 2012

### **Bibliografía Complementaria**

DAHL, R., **La democracia, una guía para los ciudadanos**, Taurus, 1999

DUVERGER, M., **Introducción a la política**, Ariel, 1983

---

## **Recomendaciones**

---

### **Otros comentarios**

Toda la información de la materia estará disponible en la plataforma Moovi. <https://moovi.uvigo.gal/>

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (ODS).

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Psicología: Psicología básica**

Asignatura	Psicología: Psicología básica			
Código	O05G220V01103			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Vázquez Figueiredo, María José			
Profesorado	Vázquez Figueiredo, María José			
Correo-e	figueiredo@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia representa una introducción a los procesos psicológicos básicos, como percepción, atención, aprendizaje, memoria, emociones y motivaciones.			

**Competencias**

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas..., la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C8	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
C9	Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
C19	Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
C22	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo

C24	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
C25	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
D7	Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D20	Creatividad
D23	Motivación por la calidad
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

### Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
1. Conocer los procesos y los elementos fundamentales que configuran el comportamiento humano y la perspectiva psicológica sobre ellos	A1	B1	C2	D1
	A2	B3	C3	D2
	A3		C8	D3
	A4		C22	D4
	A5		C24	D8
				D9
				D11
				D14
				D16
				D18
2. Analizar y utilizar el conocimiento actual para mejorar en los marcos del trabajo.	A1	B1	C3	D1
	A2	B2	C8	D2
	A3	B3	C9	D3
	A4	B6	C14	D4
	A5		C19	D6
			C22	D7
			C24	D8
			C25	D9
				D10
				D11
				D12
				D14
				D16
				D17
				D18
			D19	
			D20	
			D24	

3. ***Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios y avances en sus condiciones de vida.	A1	B1	C2	D1
	A2	B2	C3	D3
	A3	B3	C9	D6
	A4	B5	C14	D8
	A5		C19	D9
			C22	D10
			C24	D11
			C25	D14
				D15
				D16
				D18
				D20
				D24
4. Promover el crecimiento, el desarrollo y la independencia de las personas.	A1	B1	C2	D1
	A2	B2	C3	D2
	A3	B3	C4	D3
	A4	B5	C8	D6
	A5	B6	C9	D8
			C14	D9
			C19	D10
			C24	D11
				D12
				D14
				D15
				D16
				D17
				D18
				D19
				D20
				D23
				D24
5. Intervenir con personas y grupos para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas.	A3	B2	C2	D3
		B5	C3	D4
			C4	D7
			C22	D9
			C24	D10
			C25	D11
				D15
				D17
				D18
				D19
				D20
				D23
				D24
6. Trabajar con comportamientos que representan un riesgo para los posibles usuarios, identificando circunstancias que configuran esos comportamientos y elaborando estrategias que los modifiquen.	A1	B1	C2	D1
	A2	B2	C3	D3
	A3	B3	C4	D4
	A4	B5	C9	D6
	A5	B6	C14	D7
			C19	D8
			C24	D9
			C25	D10
				D11
				D12
				D14
				D15
				D16
				D17
				D19
				D23
				D24

## Contenidos

### Tema

1. El comportamiento humano: perspectiva psicológica. Objeto de la psicología. Perspectivas psicológicas. Ramas de la psicología.

2. Sensación, percepción y atención	Sensación y percepción. Detección de estímulos. Procesamiento. Atención.
3. Memoria	Modelos de memoria. Sistemas de memoria. Estrategias de memoria. Olvido.
4. Aprendizaje	Condicionamiento clásico e instrumental. Otras formas de aprendizaje humano.
5. Pensamiento e inteligencia.	Razonamiento. Creatividad. Inteligencia: modelos.
6. Lenguaje	Actividad lingüística. Lenguaje escrito y oral. Comunicación no verbal.
7. Motivación	Evaluación. Modelos.
8. Emoción y tensión.	Emoción y regulación de las emociones. Tensión y afrontamiento.
9. Deterioro cognitivo normal y patológico.	Envejecimiento. Deterioro de la memoria. Demencias.
10. Psicología de la personalidad	Teorías. Evaluación. Trastornos psicológicos. Tratamientos.

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	1	2
Lección magistral	14	14	28
Seminario	6	12	18
Trabajo tutelado	7	21	28
Debate	1	2	3
Examen de preguntas objetivas	3	21	24
Portafolio/dossier	5	10	15
Estudio de casos	8	24	32

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Se efectúa una introducción general a la materia
Lección magistral	En las sesiones magistrales se exponen los contenidos teóricos de la materia. El profesorado proporcionará todo el material explicado en la clase. Al largo del proceso de instrucción se introduce metodología que facilitan el desarrollo de la metamemoria y metaconocimiento. También se realizan prácticas pedagógicas en grupo de trabajo que faciliten la internalización y aplicación de los contenidos curriculares. El trabajo en equipo aparece vinculado al proyecto de innovación docente de la Facultad de Educación y del Trabajo Social.
Seminario	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico. Se emplearán como complemento de las sesiones magistrales. Consistirán en la revisión de diferentes materiales (tests, estudios científicos, programas de intervención, estudios de caso etc.) relacionados con los temas explicados previamente.

Trabajo tutelado	<p>Los estudiantes trabajan por equipos, y guiados por un plan de trabajo, que concreta las actividades, las entregas y los plazos. Las fases y actividades del trabajo tutelado son cuatro: 1ª fase. Revisión bibliográfica; 2ª fase de diseño del producto que se ponen al servicio de la comunidad; 3ª fase. De verificación del producto; 4ª fase. De exposición y presentación del producto. Este plan de trabajo lo tienen a disposición los/las estudiantes en MOOVI.</p> <p>La labor realizada en cada subproyecto, que desarrolla cada equipo de trabajo, se realiza en colaboración con los profesionales del museo etnológico de Ribadavia de Ourense, y de forma coordinada con la materia de 1º Antropología: antropología social y cultural (código E05G130V01602.). Durante la elaboración del trabajo tutelado se podrán llevar a cabo salidas de campo vinculadas a la institución colaboradora.</p> <p>El seguimiento del trabajo tutelado se hará en el aula, en las horas de prácticas dispuestas para el caso, el feedback realizara de forma inmediata la cada equipo en los seminarios; y en la fase inicial el docente elabora un informe con las recomendaciones de avance de la calidad de los subproyectos, que estará disponible en MOOVI.</p> <p>Las entregas serán sucesivas y progresivas, se efectúan en MOOVI.</p> <p>Los estudiantes que participan de esta modalidad se adhieren la metodología de Aprendizaje Servicio y Aprendizaje por proyectos. Además, los/las estudiantes que lo deseen podrán participar en el Proyecto Aprendizaje servicio titulado Aportaciones de la antropología social y cultural y de la psicología básica para crear museos más inclusivos</p> <p>Para los estudiantes no asistentes</p> <p>Elaboran un proyecto de forma individual, siguiendo las mismas fases que los estudiantes asistenciales. No obstante, el proyecto y producto elaborado no se vincula con la institución colaboradora, ni tampoco al trabajo en equipo. Las actividades y entregas vinculadas al proyecto siguen los mismos plazos que los/las estudiantes asistenciales. La exposición realizara el día del examen oficial de la materia, o bien el día de exposición de los proyectos de los/las estudiantes asistenciales. La valoración del trabajo requiere indefectiblemente cumplir con las entregas establecidas en el plan de trabajo y exponer el proyecto realizado. Se recomienda ponerse en contacto con el/la docente para planificar el trabajo tutelado, desde lo inicio de la materia.</p>
Debate	<p>El/la estudiante tiene la oportunidad de incorporar a la docencia de la materia, material audio-visual u otras fuentes documentales que suponga una aportación de interés para la materia. Posteriormente, se debate en grupo a aportación del material.</p>

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	Se hará el seguimiento en los Grupos Pequeños, Medios y medianos, tanto en el aula y a través de correo electrónico o MOOVI. Los estudiantes y grupo de trabajo que lo requieran podrán ser atendidos en una tutoría presencial en el despacho del docente, o bien en la despacho del CAMPUS REMOTO del/la docente, sala 2651.
Trabajo tutelado	Se hará el seguimiento en los Grupos Pequeños, Medios y medianos, tanto en el aula y a través de correo electrónico o MOOVI. Los estudiantes y grupo de trabajo que lo requieran podrán ser atendidos en una tutoría presencial en el despacho del docente, o bien en la despacho del CAMPUS REMOTO del/la docente, sala 2651.

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Seminario	Dossier de prácticas. Serán sesiones más prácticas donde se verán diferentes materiales (textos originales de los autores, tests, programas de intervención, venidos etc.) relacionados con las temáticas de la materia. Se hará un control de la asistencia.	20	A1	B1	C2	D1
			A2	B2	C3	D2
			A3	B5	C4	D3
			A4	B6	C8	D4
			A5		C9	D7
					C14	D8
					C22	D9
						D10
						D12
						D16
						D18

Trabajo tutelado	Trabajo de revisión bibliográfica sobre los descriptores de la materia. Las principales aportaciones que se obtengan de la revisión teórica y estudio de campo deben plasmarse en un material audiovisual, que será compartido con la entidad que colabora en el proyecto aprendizaje servicio.	20	A3 A4	B1 B2 B3 B5 B6	C3 C19 C22	D1 D2 D3 D4 D7 D8 D9 D10 D11 D14 D16 D18 D23
	El alumnado realizará 1 trabajo, en grupo, que será tutorizado en las sesiones de Pequeño Grupo.					D10 D11 D14 D16 D18 D23
	El trabajo debe ser presentado y defendido.					D10 D11 D14 D16 D18 D23
	Los estudiantes no asistenciales, realizarán un proyecto de forma individual, cumpliendo las mismas fases y entregas que los estudiantes asistenciales, salvo la defensa del trabajo que se realizará el mismo día de la fecha oficial del examen					D10 D11 D14 D16 D18 D23
Aparece vinculado a la metodología del aprendizaje servicio						
Debate	Participación en encuentros científicos-técnicos propuestos por su vinculación con la materia.	10	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B6	C3 C4 C8 C22 C24 C25	D1 D2 D3 D4 D6 D7 D8 D9 D10 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D24
	Aportaciones de material científico-técnico que ayude a la construcción del conocimiento de la materia.					D8 D9 D10 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D24
	Esta actividad es obligatoria para el alumnado que aspire la Matrícula de Honra					D8 D9 D10 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D24
Examen de preguntas objetivas	Preguntas de conocimiento. La prueba también incluye estudios de caso.	50	A1 A2 A3 A4 A5	B2	C8 C22	D1 D2 D3 D4 D8 D9 D10 D16 D18

### Otros comentarios sobre la Evaluación

Para los asistentes:

Presencialidad en los seminarios y en las tutorías de grupo pequeño alrededor del 75 %.

La prueba de preguntas objetivas, para el alumnado asistente, se puede hacer por parciales, la medida que se vaya explicando el temario. La prueba también incluye estudios de caso.

En caso de no superar estos parciales, el alumnado deberá efectuar el examen (obligatorio) de toda la materia del temario, lo cual se efectuará el día estipulado para el examen final (se vea, tablero de anuncios y página Web de la Facultad).

Para los no asistentes. El examen y los estudios de caso (obligatorio) de toda la materia del temario será el día estipulado para el examen final (tablero de anuncios y página Web de la Facultad). El tipo de examen será idéntico al de los asistentes.

Para la convocatoria de julio, se guardará (en el caso de tenerlos superados); la puntuación de los seminarios, del trabajo tutelado y del examen. Las fechas de examen se pueden consultar el Tablero de anuncios de la Facultad de Ciencias de Educación o en la página Web de la Facultad en el siguiente

enlace: <http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-o/web/index.php> Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso académico.

En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza a Facultad de Educación e Trabajo social, esta guía podrá ser adaptada para atender las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT).

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sustentabilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto

## Fuentes de información

### Bibliografía Básica

Ballesteros-Jiménez, S. (2017), **Psicología de la memoria humana**,

Ballesteros, S. y García, B. (1996), **Procesos psicológicos básicos**,

Echeburúa, E., y Amor, P.J.(2019), **Memoria traumática: estrategias de afrontamiento adaptativas e inadaptables**, *Terapia Psicológica*, 37(1), 71-80,

Gantiva, C., Casas, M., Ballén, Y., Sotaquirá, M., y Romo-González, T. (2019)., **Modulación de las respuestas fisiológicas ante estímulos afectivos: una herramienta para investigar procesos psicológicos**, *Universitas Psychologica*, 18(1), 1-12.,

Mestre, J. M. y Palmero, F. (2004)., **Procesos psicológicos básicos**,

Puente Ferreras, A. (2011), **Psicología contemporánea básica y aplicada**,

Ramos, V. J., y Canosa, A. F. (2019)., **La importancia de estimular las redes atencionales en la infancia**, *Apuntes de Psicología*, 36(3), 167-172.,

### Bibliografía Complementaria

Ávila, M. H., González, C. L., Barrientos, J. R., Rojas, D. B., & Sobarzo, D. (2021)., **Efecto del ejercicio físico en la memoria en adultos mayores con diagnóstico de un trastorno neurocognitivo: una revisión sistemática**, *Revista Horizonte Ciencias de la Actividad Física*, 12(1), 50-69.,

Bartolo-Ribeiro, R., Peixoto, F., Casanova, J.R., y Almeida, L.S. (2020), **Regulation of cognition: validation of a short scale for Portuguese first-year university students**, *Anales de Psicología*, 36(2), 313-319.,

Cecchini, J.A., González-González, C., Llamedo, R, Sánchez, B., y Rodríguez, C. (2019)., **The impact of cooperative learning on peer relationships, intrinsic motivation and future intentions to do sport**, *Psychothema*, 31(2), 163-169.,

Crespo León, A. (1998)., **Psicología general. Memoria, pensamiento y lenguaje**,

dos Santos, D. S., Silva, P. H. S., dos Santos, Ú. P. P., de Souza, T., Ferreira, M. S., & Silva, **Impactos emocionales y fisiológicos del aislamiento social durante la pandemia de COVID-19**, *Revista Enfermería Actual en Costa Rica*, (40), 1.,

Froufe, M. (2004)., **Aprendizaje asociativo**,

Guirado-Moreno, J., Sánchez-Azanza, V., Adrover-Roig, D., Valera-Pozo, P., & Aguilar-Mediavilla, **Intervención en el control inhibitorio en niños con y sin trastorno de lenguaje dentro del aula**, *Investigación en Logopedia*, 11(Esp.), 115-128., Kahneman, D. (2012)., **Pensar rápido, pensar despacio**,

Landinez, D. A., Arenas, D. A. M., & Tabares, A. S. G. (2021), **Conectividad funcional y memoria de trabajo: una revisión sistemática**, *Tesis psicológica: Revista de la Facultad de Psicología*, 16(1), 4.,

Méndez, P., y Angulo, R. (2018)., **El aprendizaje de un instrumento musical como el violín mejor la atención sostenida**, *Revista de Psicología*, 27(2), 1-9.,

Molero, F. C. (2021)., **Centros Educativos Terapéuticos. Atención a Alumnado con Trastorno Mental Grave**, *Revista de Educación Inclusiva*, 124-138.,

Morales-Millán, K. L., Arroyo-Pérez, Y., González-Viruet, M., & Sánchez-Cardona, I. (2021)., **Relación entre medidas neuropsicológicas de ejecución y autoinforme de las funciones ejecutivas**, *Revista Evaluar*, 21(1), 53-72.

<https://doi.org/10.35670/1667-4545.v21.n1.32832>,

Morgado, I. (2012)., **Cómo percibimos el mundo: una exploración de la mente y los sentidos**,

Morgado, I. (2014)., **Aprender, recordar y olvidar: claves cerebrales para mejorar la educación**,

Pérez-Fernández, V., Gutiérrez-Domínguez, M<sup>a</sup> J., García-García, A. e Gómez-Bujedo, J. (2005)., **Procesos Psicológicos Básicos. Un análisis funcional**,

Porflitt, F. I., y Rosas-Díaz, R. R. (2019)., **Behind the scene: cognitive benefits of playing a musical instrument. Executive functions, processing speed, fluid intelligence and divided attention/Detrás de la escena: beneficios cognitivos de tocar**, *Estudios de Psicología*, 1-27.,

Ramírez, F. B., Misol, R. C., Alonso, M. D. C. F., & Tizón, J. L. (2021)., **Pandemia de la COVID-19 y salud mental: reflexiones iniciales desde la atención primaria de salud española**, *Atención Primaria*, 53(1), 89-101.,

Reeve, J. (1994)., **Motivación y emoción**,

Romero-Martínez, J y Marín-Suelves, D (2020)., **Efectividad de las intervenciones en Funciones Ejecutivas en alumnado con Trastorno del Espectro Autista. Una revisión bibliográfica**, *ReiDoCrea*, 10(13), 1-15,

Sacks, O. (1985)., **El hombre que confundió a su mujer con un sombrero**,

Santiago, J., Tornay, F y Gómez, E. (1999)., **Procesos psicológicos básicos**,

Smith, E., Nolen, S., Frederickson, B. y Loftus, G. (2003)., **Introducción a la psicología**,

Slater, L. (2006)., **Cuervos entre locos. Grandes experimentos psicológicos del siglo XX**,

Serna, J., Muñoz, V, Lavega, P., March-Lanes, J., Sáez, U., y Hieleno, R. (2017)., **Influence of motor tasks on the players' moods in basketball**, *Revista de Psicología del Deporte*, 26 (1), 37-44.,

Suarez-Manzano, S., López-Serrano, S., Jadallah, K. A. H., & Pantoja, L. Y. Y. (2021)., **Efecto crónico del C-HIIT sobre la calidad del sueño y atención selectiva en jóvenes TDAH**, *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (41), 199-208.,

Naeije, G., Schulz, J. B., & Corben, L. A.(2022), **The cognitive profile of Friedreich ataxia: a systematic review and meta-analysis**, *BMC neurology*,22(1), 1-10.,

Phelps, J., Attaheri, A., & Bozic, M. (2022), **How bilingualism modulates selective attention in children**, *Scientific Reports*, 12(1), 1-12.,

- Li, J. Y., Wu, H., Yuan, S., Wang, C., Wang, Q., Zhong, Y., ... & Fox, P. T. (2022)., **A meta-analysis on neural changes of cognitive training for mental disorders in executive function tasks: increase or decrease brain activation?**, BMC psychiatry, 22(1), 1-11.,
- 
- Biele, G., Overgaard, K. R., Friis, S., Zeiner, P., & Aase, H. (2022)., **Cognitive, emotional, and social functioning of preschoolers with attention deficit hyperactivity problems.**, BMC psychiatry, 22(1), 1-10.,
- 
- Stock, A. K., Yu, S., Ghin, F., & Beste, C. (2022)., **How low working memory demands and reduced anticipatory attentional gating contribute to impaired inhibition during acute alcohol intoxication**, Scientific reports, 12(1), 1-12.,
- 
- Shinya, Y., Kawai, M., Niwa, F., Kanakogi, Y., Imafuku, M., & Myowa, M. (2022)., **Cognitive flexibility in 12-month-old preterm and term infants is associated with neurobehavioural development in 18-month-olds.**, Scientific reports, 12(1), 1-11.,
- 
- Carruthers, P., & Williams, D. M. (2022), **Model-free metacognition.**, Cognition, 225, 105117.,
- 
- Key, A. P., Jones, D., & Corbett, B. A. (2022), **Sex differences in automatic emotion regulation in adolescents with autism spectrum disorder**, Autism Research, 15(4), 712-728.,
- 

---

## **Recomendaciones**

### **Asignaturas que continúan el temario**

Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social/O05G220V01402

Psicología: Desarrollo humano en el ciclo vital/O05G220V01301

Psicología: Psicología social/O05G220V01303

---

### **Otros comentarios**

Se recomienda:

1. Leer el material básico correspondiente (notas) antes de asistir a las exposiciones magistrales del aula.
  2. Iniciar lo antes posible el trabajo de investigación, siguiendo las directrices recibidas en las tutorías establecidas.
  3. Estudiar el material básico de forma continuada.
  4. Exponerle al profesor todas las preguntas/consultas que se considere necesario en cada momento, referidas al temario, a las prácticas, al trabajo, etc.
-

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Fundamentos de los servicios sociales**

Asignatura	Fundamentos de los servicios sociales			
Código	005G220V01104			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Nieto Castro, María Belén			
Profesorado	Nieto Castro, María Belén			
Correo-e	belnietoc@gmail.com			
Web				
Descripción general	El sistema público de servicios sociales destinado a garantizar unas prestaciones básicas ante situaciones de necesidad tiene una identidad, normativa, estructura, competencias, financiación etc. propias, y junto con otros sistemas de protección social se constituye en un de los pilares fundamentales del estado de bienestar, siendo este sistema público uno de los ámbitos principales de intervención del trabajo social.			

**Competencias**

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C15	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

**Resultados de aprendizaje**

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Conocer y valorar la importancia de los servicios sociales como instrumento operativo de la política social y como uno de los elementos básicos del sistema de bienestar social.	A1 A3		C3 C15	D1 D3 D4 D8 D9 D16 D18
Conocer la naturaleza, organización y mecanismos de actuación de los servicios sociales en los ámbitos europeo, estatal, autonómico y local.	A1 A3			D1 D3 D4 D8 D16 D18
Identificar las necesidades sociales y las situaciones de riesgo y conocer el papel de los Servicios Sociales y su satisfacción	A3 A5	B1 B3	C3 C4 C15	D2 D3 D4 D8 D9 D17
Promover la capacidad investigadora en el marco de las necesidades y del desarrollo social.	A3 A4 A5	B1	C3	D1 D2 D3 D4 D8 D11 D16 D18 D24
Situarse críticamente sobre la respuesta a las necesidades sociales desde el ámbito de los servicios y organizaciones de bienestar	A2 A4		C4	D1 D2 D3 D4 D9 D10 D11 D16 D17
Apreciar, respetar y valorar la dignidad personal de los seres humanos así como la diversidad social creciente en nuestro entorno.		B1 B3		D3 D4 D17 D24

## Contenidos

Tema	
(*)1. Conceptos básicos relacionados con Servicios Sociales.	(*)1.1 Conceptos básicos. 1.2. Definición e delimitación conceptual.
1. Evolución histórica de los servicios sociales en España	1.1. La acción social en la Edad Media: la caridad. 1.2. La acción social durante los siglos XVII y XVIII: la beneficencia. 1.3. La acción social en el siglo XIX: la asistencia social. 1.4. Los servicios sociales en el siglo XX: el franquismo. 1.5. Los servicios sociales en la democracia: los derechos sociales en la Constitución y en las leyes de servicios sociales.
2. Los servicios sociales en su relación con la política social y el bienestar social	2.1. Aspectos conceptuales sobre política social y bienestar social: características. Nuevas tendencias en demanda y atención social. Concepto de ciudadanía 2.2. Los servicios sociales en el marco del estado de bienestar 2.3. Los servicios sociales como sistema público de bienestar social 2.4. Las políticas públicas de los servicios sociales de la Administración europea, estatal, autonómica y local
3. Las necesidades sociales. Modos de satisfacción desde los servicios y las organizaciones de bienestar social	3.1. Aproximación teórica a las necesidades sociales. La transformación de las necesidades sociales ante el cambio social. 3.2. Identificación y priorización de las necesidades 3.3. Respuesta a las necesidades. 3.4. Los recursos sociales. La satisfacción de las necesidades desde los servicios y organización del bienestar social (sector público, privado, tercer sector).

4. Los problemas sociales. Factores de riesgo y de protección social
- 4.1 Aproximación teórica.  
 4.2 Fases de los problemas sociales.  
 4.3 Diagnóstico y valoración de las situaciones-problema. Indicadores.  
 4.4 Factores de riesgo y de protección social.

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	22	46	68
Trabajo tutelado	6	6	12
Trabajo tutelado	2	2	4
Estudio de casos	5.5	16	21.5
Salidas de estudio	5	2	7
Presentación	3	4.5	7.5
Portafolio/dossier	1	7	8
Examen de preguntas objetivas	2	20	22

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte de la profesora de los contenidos, bases teóricas y/o directrices sobre la materia objeto de estudio.
Trabajo tutelado	Lo/La estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión de la docente.
Trabajo tutelado	El alumnado elaborará, de forma autónoma o en grupo, un trabajo sobre el estudio de necesidades relacionado con la temática de la materia que será supervisado y tutelado por la profesora en el que se refiere a la busca y recogida de información, a la lectura y manejo de bibliografía, a la redacción, a la presentación y exposición etc.
Estudio de casos	Análisis de situaciones, problemas o casos reales con la finalidad de conocerlos, interpretarlos, diagnosticarlos, buscando el entrenamiento en procedimientos alternativos de solución.
Salidas de estudio	Visitas a instituciones prestadoras de servicios sociales que guardan relación con el ámbito de la discapacidad y de la vejez.
Presentación	Exposición en la clase, por la parte del alumnado, del trabajo sobre el estudio de necesidades o de otros ejercicios que se consideren de interés.

### Atención personalizada

#### Metodologías Descripción

Trabajo tutelado Atención al alumnado, de forma individual o en grupo, sobre trabajos relacionados con la materia.

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Trabajo tutelado	Se valorará el trabajo del estudio de las necesidades, así como su presentación y exposición.	20	A1 B1 C3 D1 A2 B3 C15 D2 A3 D3 A4 D4 D10 D11 D18
Portafolio/dossier	El alumnado deberá presentar un cuaderno-*dossier del trabajo realizado, personal o en grupo, referido a las actividades teórico-prácticas desarrolladas dentro de los apartados del trabajo en el aula, estudio de casos y seminarios, trabajos tutelados. Algunos disteis trabajos se realizarán de manera individual en el aula para su posterior calificación dentro del proceso de evaluación *continua.	40	A2 B1 C3 D1 A3 B3 C4 D2 A4 C15 D3 A5 D4 D8 D9 D11 D16 D17 D18 D24

Examen de preguntas objetivas	Examen teórico tipo test sobre los contenidos de la materia impartidos a través de las clases magistrales y de los seminarios. Constará de 40 preguntas con tres alternativas de respuesta de las cuales sólo una es verdadera. El sistema de corrección será de aciertos menos errores/2 (La-Y/2), estando el corte del aprobado en 20 *después de aplicar la fórmula.	40	A1 A2 A3	C3	D1 D8 D18
-------------------------------	---	----	----------------	----	-----------------

### Otros comentarios sobre la Evaluación

Modalidad de evaluación para estudiantes con asistencia regular La planificación de este proceso de enseñanza-aprendizaje se concibe cómo una evaluación continua y exige la presencia del alumnado tanto en las clases teóricas como en las prácticas. Se consideran estudiantes con asistencia regular los que acudan a un mínimo del 80% de las clases teóricas, clases prácticas y tutorizaciones en aula. La asistencia se medirá mediante listados de asistencia diarios. Subrayar que no llega con asistir a la clase, ni que lo que se evalúa es la asistencia del alumnado. Si el estudiante deja de asistir a la clase, sea cuál sea la circunstancia (con la única excepción de enfermedad justificada con certificado médico o muerte de un familiar acercado), tendrá que optar por la segunda modalidad de evaluación. Las actividades prácticas se irán presentando según los plazos que se determinen previamente en el aula. Además, como indicador de evaluación continua se podrán realizar pruebas-control individuales sobre ejercicios prácticos cuya calificación pasará a formar parte de la carpeta/dossier. Modalidad de evaluación para estudiantes no asistentes. El alumnado que opte por no asistir a las clases, tanto teóricas como prácticas, o no pueda, o pretendiendo ser estudiante presencial tenga más del 20% de ausencias tanto en la parte teórica como en la parte práctica, pasará a formar parte de esta modalidad de evaluación. En esta modalidad, la evaluación y la superación de la materia vendrá determinada por el examen final teórico y práctico (convocatoria oficial) y por la presentación en ese incluso día del cuaderno-dossier de actividades teórico-prácticas y del trabajo de necesidades. Dentro del examen teórico-práctico se evaluará con un 60% la teoría y un 40% la práctica. El estudiante tendrá que conseguir al menos un cinco en cada de estas partes para superar la prueba. La puntuación final de la materia será de hasta 40% para el examen teórico-práctico, el 40% para el cuaderno-dossier, y el 20% para el trabajo de necesidades. A principios de curso, la profesora le entregará al \*estudiante que opte por esta modalidad de evaluación un documento con las actividades del cuaderno-dossier. Este alumnado está obligado a contactar con la docente a principios de curso para comunicarle su elección por esta modalidad de evaluación. El estudio de la parte teórica de la materia podrán hacerlo a través de la bibliografía básica recomendada. En cuanto aparte práctica, se le exigirá al alumnado que sepa dar respuesta a los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales desarrollados al largo del curso y que puede adquirir a través de textos existentes en la biblioteca y de las notas de clase. Otros comentarios y segunda convocatoria Según la normativa vigente, con independencia de su asistencia o no a las clases el alumnado disfrutará de condiciones equivalentes de evaluación. La superación de la materia, tanto para estudiantes con asistencia regular como para los no asistentes con regularidad, implica puntuar en cada uno de los criterios de evaluación establecidos - como mínimo- el 50 % de la puntuación indicada. Tanto para el alumnado de la modalidad presencial asistentes con regularidad como para los no asistentes con regularidad, en caso de tener que concurrir a la segunda convocatoria, se les guardarán las notas de la parte teórica (examen) o práctica (trabajos tutelados, presentaciones, cuaderno etc.) superadas. Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso académico. Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad, en el espacio "fechas de exámenes",  
<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-o/web/index.php/gaotraballosociallateral/exámenes-trabajo-social-lateral>. a. En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza la Facultad de Educación y Trabajo social, esta guía podrá ser adaptada para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa \*PIUNE (\*PAT)

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

Alemán Bracho, C., Alonso Seco, J.M., e Fernández Santiago, P, **Fundamentos de servicios sociales**, 1ª ed., Tirant lo Blanch., 2010

Alemán Bracho, C. e Fernández García, T., **Introducción a los servicios sociales**, UNED, 2008

Casado, D. e Guillén, E., **Manual de Servicios Sociales**, 4ª ed., CCS, 2005

#### Bibliografía Complementaria

Alemán Bracho, C. e Fernandez García, T., **Política Social y Estado de Bienestar**, 1ª ed., Tirant lo Blanch, 2006

Alonso Seco, J. Mª, **Política social europea**, 1ª ed., UNED, 2013

Ambrosini, C., (coord.), Heller, M, Casas J., Martín, F. (comp.), **Lógicas de las necesidades: la categoría de necesidades en las investigaciones e intervenciones sociales**, 1ª ed., Espacio Editorial., 2010

Ballester Brage, L., **Las necesidades sociales. Teorías y conceptos básicos.**, 1ª ed., Síntesis, 1999

Díaz Martínez, J.A. e Salvador Pedraza M.J. (Coords), **Nuevas perspectivas de los Servicios Sociales**, 1ª ed., UNED, 2000

Estivill, J., **Itinerario de las políticas sociales de la Unión Europea. Rev. Gitanos, Pensamiento y Cultura (17/18)**, Fundación Secretariado General Gitano, 2002

Garcés Sanagustín, A, **Nuevos retos de los servicios sociales en España**, 1ª ed., ePraxis, 2012

García Herrero G. (Coord.) e VVAA, **Os servizos sociais en Galicia. Reflexións dalgunhas protagonistas**, Rev. Fervenzas (14) 7-28, 2012

Hernández Arístu, J., **Trabajo social en el espacio europeo. teoría y práctica**, 1ª ed., Grupo 5, 2011

Max-Neef, M. Elizalde, A. E Hopenhayn, M., **Desarrollo a escala humana. Opciones para el futuro**, 1ª ed., Biblioteca CF+S., 2010

Montagut, T., **Política social. Una introducción**, 4ªed., Ariel Sociología, 2014

Perez Campanero, M.P., **Como detectar necesidades de intervención socioeducativa.**, 1ª ed., Narcea S.A., 2010

Santos Martí, J., **El cuarto pilar. Un nuevo relato para los servicios sociales**, 1ª ed., Paraninfo, 2012

Uceda Maza, F. Xavier, **Los servicios sociales en España: desarrollo y articulación en los nuevos escenarios.**, Revista Documentación Social (162), 235-258., 2011

---

---

## **Recomendaciones**

### **Asignaturas que continúan el temario**

Organización de los servicios sociales/O05G220V01205

### **Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

Introducción al trabajo social/O05G220V01105

## **Otros comentarios**

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad (\*ODS).

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Introducción al trabajo social**

Asignatura	Introducción al trabajo social			
Código	O05G220V01105			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	1c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Méndez Fernández, Ana Belén Martínez Rodríguez, María			
Profesorado	Martínez Rodríguez, María Vázquez Pérez, Raquel Verde Diego, María del Carmen			
Correo-e	anabel@uvigo.es maria.t.s.ourense@gmail.com			
Web				
Descripción general	Materia destinada a encaminar al alumnado en la historia de la acción social y del trabajo social, desde sus orígenes hasta la actualidad.			

**Competencias**

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C8	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
C10	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
C12	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
C13	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
C17	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
C18	Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
C19	Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
C20	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes
C21	Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
C22	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
C23	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional

C25	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D8	Capacidad de gestión de la información
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D20	Creatividad
D21	Liderazgo
D22	Iniciativa y espíritu emprendedor
D23	Motivación por la calidad
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

### Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
El alumnado, teniendo en cuenta el trayecto de la disciplina y profesión y habida cuenta las diferencias de cada fase del Trabajo Social, será capaz de promover actitudes de relación interpersonal.	A2 A3	B3	C8 C13 C14 C20 C22 C23	D19 D20
Basándose en los conocimientos del Trabajo Social el alumnado será capaz de potenciar actitudes de autocrítica, tolerancia e innovación.	A5	B3	C10 C22	D1 D8 D14 D15 D16 D17 D19 D20 D22 D23
Considerar y reconocer la diversidad cultural <input type="checkbox"/> y, por lo tanto, la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...- la diferencia y la multiculturalidad como fuente de crecimiento personal y social.	A2	B3	C8 C23 C25	D11 D12 D15 D17 D24
Las alumnas y alumnos, en diálogo con el transcurso histórico de la profesión, serán capaces de comprender las responsabilidades propias del futuro trabajador/a social.	A4 A5	B3 B6	C8 C10 C12 C13 C14 C17 C18 C19 C20 C21	D14 D18 D21 D22
El alumnado tendrá capacidad de aprender a trabajar en equipo multidisciplinar y/o interdisciplinar.	A2 A3	B6	C20 C21	D2 D11 D12 D14 D19 D23

Teniendo en cuenta el acervo de la disciplina el alumnado será capaz de comprender el sentido del respeto hacia las personas usuarias.	A2	B3 B6	C17 C23 C25	D3 D8 D14 D17 D18 D19 D21 D24
El alumnado tendrá capacidad de adaptarse a situaciones nuevas.	A5	B6	C17	D3 D10 D19 D20 D22
Las alumnas y alumnos estarán en condiciones de realizar un aprendizaje autónomo, crítico y continuado.	A2 A5	B6	C10 C17 C20 C25	D2 D16 D18
Los alumnos y alumnas de la asignatura estarán en condiciones de contar con actitudes y habilidades propias del trabajo científico y de investigación social y de actualizar sus saberes, y la búsqueda de estos, de forma permanente.	A3 A5	B6	C10 C22 C23 C25	D8 D16 D18 D20 D23
La asignatura posibilitará sensibilizar de forma crítica y ponderada acerca de temáticas de concienciación social.	A3	B6	C8 C14 C21 C25	D1 D3 D15 D16 D17 D24

## Contenidos

### Tema

TEMA 1: Historia de la acción social.	Breve introducción a la historia de la acción social:  -La ayuda al necesitado en la Antigüedad. -El cristianismo y la caridad en los inicios de la Edad Media europea. -Formas de acción social en la Edad Media europea: limosna, ayuda mutua y apoyo público. -Concepción de la pobreza y Reformas en la acción social a partir del siglo XII.
TEMA 2: Antecedentes del trabajo social	Breve recorrido de la acción social por autores como J.L.Vives y Vicente de Paúl, así como el debate sobre la pobreza en el Renacimiento. Contexto sociopolítico de las revoluciones industrial e ilustrada. Otros autores relevantes como antecedentes del trabajo social.
TEMA 3: Nacimiento y evolución del trabajo social	Marco histórico-social del siglo XIX. La cuestión social. La estructuración de la ayuda al necesitado en el siglo XIX. Aportaciones teóricas y organizaciones sociales vinculadas al nacimiento del trabajo social. La consolidación del trabajo social: profesión y disciplina. Los primeros centros de formación y las primeras organizaciones profesionales.
TEMA 4: Origen y evolución del trabajo social en España	Breve referencia histórica a la acción social en España: Concepción Arenal: precedente del trabajo social en el estado español; la beneficencia en el período franquista. Nacimiento y desarrollo del trabajo social en el estado. Trabajo Social internacional.

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	20	20	40
Presentación	3	4.5	7.5
Seminario	11	16.5	27.5
Trabajo tutelado	10	16	26
Debate	1	6	7
Examen de preguntas objetivas	2	40	42

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

Descripción

Lección magistral	Exposición, por parte del docente, de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. Bases teóricas y/o directrices para los trabajos y ejercicios a desarrollar por el alumnado.
Presentación	Exposición, por parte del alumnado, ante la docente y/o un grupo de estudiantes, de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo tutelado, ejercicio, proyecto etc. Se puede llevar a cabo individualmente o en grupo.
Seminario	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia. Se emplearán como complemento de las clases teóricas. Se desarrollará en grupo mediano.
Trabajo tutelado	Las y los estudiantes, de manera individual o en grupo, elaborarán aquellos ejercicios que se les encomienden relacionados con la temática de la materia y con su aprendizaje. Este trabajo será supervisado por el docente en lo referido a la búsqueda y recogida de información, a la estructuración correcta del trabajo, al manejo de bibliografía, a la buena redacción, a la presentación, a la exposición etc.
Debate	Diálogos participativos de las personas integrantes del aula sobre temas o cuestiones específicas vinculadas con el objeto de la materia. Pueden derivar de los contenidos de la materia o de estos y de su vínculo con la actualidad. Las propuestas de tema serán realizadas por el profesorado o por el alumnado.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	La atención personalizada, con el fin de resolver dudas de las clases teóricas y prácticas, se desarrollará tanto a través de actividades presenciales (tutorías y en clases) como no presenciales (consultas vía e-mail).
Presentación	La atención personalizada se desarrollará con antelación a la realización de las exposiciones, tanto a través de actividades presenciales (tutorías) como no presenciales (consultas vía e-mail), así como tras las exposiciones en clases, comentando y valorando las exposiciones realizadas por el alumnado.
Trabajo tutelado	La atención personalizada, con el fin de resolver dudas de las clases teóricas y prácticas, se desarrollará tanto a través de actividades presenciales (tutorías y en clases) como no presenciales (consultas vía e-mail).
Debate	La atención personalizada se desarrollará con antelación a la realización de los debates, tanto a través de actividades presenciales (tutorías) como no presenciales (consultas vía e-mail), así como durante los debates en clases, comentando y valorando las intervenciones del alumnado.

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Presentación	Se valorarán las presentaciones de los trabajos tutelados y las exposiciones de los ejercicios/actividades solicitados de manera individual y/o en grupo. Dependiendo del proceso final de la actividad las notas serán individuales o una común para el grupo. Se encuadra dentro dentro de los GMs o GPs.	10	A3 B6 D1 A4 D8 D10 D11 D12 D14 D18 D19 D20 D21 D22 D23
Trabajo tutelado	Se valorarán los ejercicios realizados por el alumnado, con la supervisión del profesorado de manera individual y/o en grupo. Se tendrá en cuenta a progresión, interés, innovación, busca de fuentes y capacidad de incorporar referencias adecuadas. Se encuadra dentro de los GMs.	40	A4 B3 C8 D2 B6 C10 D10 C12 D11 C13 D14 C14 D15 C17 D16 C18 D17 C19 D21 C20 D22 C21 D24 C22 C23 C25

Examen de preguntas objetivas	El examen es una prueba tipo test de 40 preguntas, que pondera un 50% en el global, es decir, para aprobar requiere una calificación mínima de un 5 sobre 10. Cada pregunta ofrece cuatro alternativas de respuesta, en las que sólo una de ellas es correcta. Cada 3 respuestas erróneas se descontará una respuesta correcta.	50	C13 D8 C14 D10 C17 D11 C18 D12 C20 D15 C25 D17 D18 D19 D20 D21 D22
-------------------------------	---	----	--

## Otros comentarios sobre la Evaluación

**1. Modalidade de avaliación para estudantes asistentes:** A planificación do proceso de ensinanza-aprendizaxe concíbese como unha avaliación continua e esixe a presenza do estudantado nas actividades prácticas que se desenvolverán ao longo do curso, en especial naquelas relacionadas coa adquisición de competencias relativas ao saber facer e ao saber ser (procedimentais e actitudinais). Sendo así, esixiráselle ao alumnado a súa presenza nas actividades durante o curso -verificable con listas de asistencia- non podendo faltar a máis de 5 clases prácticas durante o cuadrimestre dun total de 21 clases prácticas distribuídas en 12 de grupo mediano e 9 de pequeno grupo. Avaliase non tanto a simple presenza na aula senón os resultados do proceso de ensinanza-aprendizaxe reflectidos nos exercicios e actividades correctamente realizados. Valórase a participación activa e pertinente tanto nas aulas teóricas como prácticas.

**2. Modalidade de avaliación para estudantes non asistentes:** aquel alumnado que non cumpra os requisitos mínimos de asistencia ás clases (maxistral e seminarios, tanto presencias como, de selo caso virtuais). Este alumnado será avaliado nunha proba final global e única que consistirá en **(cada unha das partes deberá estar aprobada por independente para poder superar a asignatura pero no mesmo examen, si suspende ou non presenta algunha das probas recuperará todo o examen na segunda oportunidade)**: A parte teórica da materia pódese estudar por completo a través da bibliografía básica recomendada. A parte práctica, esixiráselle ao alumnado que saiba responder aos contidos conceptuais, actitudinais e procedimentais desenvolto ao longo do curso. A puntuación das respostas a estas preguntas suporá un 50% sobre a cualificación total e a parte práctica o outro 50%. Segundo a normativa vixente, con independencia da súa asistencia ou non ás aulas, o alumnado gozará de condicións equivalentes de avaliación.

## SEGUNDA CONVOCATORIA

□As partes da materia superadas na 1ª oportunidade, non serán obxecto de avaliación na 2ª, considerándose, polo tanto, como aprobadas nese curso académico□.

As datas oficiais dos exames poden consultarse na web da facultade (<http://fcce.uvigo.es/gl/docencia/exames/>) no espazo 'Exames 2022-23'.

En coherencia co carácter inclusivo que caracteriza a Facultade de Educación e Traballo social, esta guía poderá ser adaptada para atender ás necesidades específicas de apoio educativo que presente o alumnado adscrito ao programa PIUNE (PAT).

## Fuentes de información

### Bibliografía Básica

ADDAMS, J., **Hull House: El valor de un centro social**, Consejo General del trabajo social - Paraninfo, 2014

AGUILAR, M. J., **Concepto y metodología en trabajo social**, Consejo General del trabajo social - Paraninfo, 2013

FERNÁNDEZ GARCÍA, T. e ALEMÁN BRACHO, C., **Introducción al Trabajo Social**, Alianza Editorial, 2003

RED VEGA, N., **Aproximaciones al Trabajo Social**, Siglo XXI, 1993

ANDER-EGG, E., **Historia del trabajo social**, Lumen, 1994

### Bibliografía Complementaria

ANDER EGG, E., **Diccionario del Trabajo Social**, Lumen, 1995

BARBERO, J.M., **El Trabajo social en España**, Mira Editores, 2002

CERDEIRA GUTIÉRREZ, I., **Los servicios sociales del franquismo a la Constitución**, Cuadernos de Trabajo Social, nº 0, 1987

HERAS, P. de las, **La construcción histórica de una profesión**, Publicaciones de la UPCO, 2000

PASTOR SELLER, E. e MARTÍNEZ-ROMÁN, M.A. (coords.), **Trabajo Social en el siglo XXI. Una perspectiva comparada**, Grupo 5, 2014

PELÁEZ, E., **Trabajo Social en España. Situación y perspectivas**, Servicios Sociales y Política social, nº 20, 1990

RICHMOND, M., **Diagnóstico Social**, Consejo General del Trabajo Social - Paraninfo, 2008

RUBÍ, C., **Introducción al Trabajo Social**, Euge, 1991

ZAMANILLO, T., **Epistemología del Trabajo Social. De la evidencia empírica a la exigencia teórica**, Ediciones Complutense, 2018

ZAMANILLO, T. GAITÁN, L., **Para comprender el trabajo social**, Verbo Divino, 1991

---

---

---

### **Recomendaciones**

#### **Asignaturas que continúan el temario**

Epistemología del trabajo social/O05G220V01204

Política social/O05G220V01404

Ética y trabajo social/O05G220V01502

---

#### **Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

Antropología: Antropología social y cultural/O05G220V01101

Ciencia política: Política y democracia/O05G220V01102

Fundamentos de los servicios sociales/O05G220V01104

---

### **Otros comentarios**

Se recomendarán materiales audiovisuales y literatura relacionados con la materia.

Esta asignatura forma parte de una Facultad comprometida con la sostenibilidad del medio ambiente y de las personas. De acuerdo con esta filosofía, esta asignatura promoverá prácticas educativas basadas en materiales de bajo impacto ambiental coherentes con los principios de sostenibilidad (ODS).

A MOOVI SE SUBIRÁ FOTO AL INICIO DE CURSO, ASÍ COMO EN LOS DATOS PERSONALES EI TELÉFONO DE CONTACTO.

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Derecho: Fundamentos jurídicos**

Asignatura	Derecho: Fundamentos jurídicos			
Código	005G220V01201			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Seleccione FB	Curso 1	Cuatrimestre 2c
Lengua Impartición				
Departamento	Derecho privado			
Coordinador/a	Garriga Domínguez, Ana			
Profesorado	Feijóo Miranda, José Garriga Domínguez, Ana			
Correo-e	agarriga@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La guía docente que se presenta corresponde a la asignatura de formación básica "Fundamentos jurídicos", con 6 ECTS. Tiene su origen en la materia "Derecho, ciudadanía y trabajo social" dividida en dos asignaturas: Fundamentos jurídicos, y Derecho y Trabajo Social. Fundamentos jurídicos constituye el inicio de la formación jurídica de los futuros graduados en Trabajo Social.			

**Competencias**

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C13	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
C15	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
C17	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
C19	Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos

C20	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes
C21	Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
C25	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D23	Motivación por la calidad
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

### Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.	A1	B1	C3	D1
	A2	B2	C4	D3
	A3	B4	C13	D8
	A4		C19	D9
	A5		C25	D10
				D15
				D16
				D17
				D19
				D23
Integrar en el Trabajo Social las exigencias que imponen los marcos legales, la aplicación de la práctica política y la intervención del poder judicial en la resolución de conflictos.	A1	B2	C1	D1
	A2	B6	C2	D2
	A3		C3	D3
	A4		C4	D8
	A5		C13	D9
			C14	D10
			C17	D16
			C19	D17
			C20	D18
			C25	D19
Conocer las principales instituciones jurídicas y políticas	A1	B5	C3	D2
	A2	B6	C15	D9
	A3		C21	D24
	A4		C25	
	A5			
Conocer los principios éticos del Estado Social y Democrático de Derecho	A1	B2	C2	D9
	A2	B4	C4	D10
	A3	B6	C13	D15
	A4		C19	D16
	A5			D17
Conocer y comprender el marco normativo de las distintas fuentes de producción normativa.	A2	B1	C2	D1
	A3	B4	C3	D2
	A4		C14	D3
	A5		C15	D8
			C17	D9
			C19	D16
Conocer los fundamentos de los derechos humanos y, en particular, de los derechos sociales.	A1	B1	C2	D3
	A2	B2	C13	D9
	A3	B4	C19	D10
	A4	B5	C25	D15
	A5	B6		D17
				D24

Identificar y afrontar los problemas de la ciudadanía relacionados con los derechos fundamentales.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B4	C3 C4 C13 C14 C19 C25	D3 D4 D8 D9 D10 D15 D16 D17 D24
Apreciar la multiculturalidad y la diversidad.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B4 B5 B6	C2 C25	D4 D14 D15 D19 D24
Conocer y comprender el marco jurídico de los derechos humanos en sus diferentes categorizaciones jurídicas y su protección, especialmente el derecho a la intimidad y la protección de datos personales y la sus implicaciones en la intervención social.	A1 A2 A3 A4	B2 B4 B5 B6	C2 C4 C13 C14 C17 C19 C25	D1 D2 D9 D10 D15 D16 D17 D24
Conocer los nuevos derechos del Estado Social.	A1 A2 A4 A5	B1 B2 B4	C4 C13 C14	D1 D9 D15 D16 D17

## Contenidos

Tema	
TEMA 1. El concepto de Derecho.	Aproximación al concepto de Derecho. El Derecho como sistema normativo. Validez, eficacia y justicia. El Derecho como forma de organización social. El Derecho y otros órdenes normativos.
TEMA 2. Fuentes de producción normativa.	La producción normativa. El derecho legal y el derecho judicial. Otras formas de producción normativa.
TEMA 3. Legitimidad del poder y justicia del derecho	Legitimidad del poder y justicia del Derecho. La justicia formal: la seguridad jurídica. La justicia material: libertad, igualdad y solidaridad. Los principios y los derechos como desarrollo de los valores. El Estado de Derecho y sus tipos.
TEMA 4. Derechos fundamentales I	Los derechos fundamentales como concepto histórico. Evolución cronológica de su conocimiento y conceptualización. Valores superiores y derechos fundamentales. La doble dimensión de los derechos fundamentales en la Constitución: objetiva y subjetiva.
TEMA 5. Derechos fundamentales II	Los derechos fundamentales en el sistema constitucional español. Garantías de los derechos fundamentales en el sistema español.
TEMA 6. Los derechos fundamentales y el trabajo social.	El derecho a la intimidad y a la confidencialidad de la información en Trabajo Social. Derechos y libertades de los extranjeros en España: la función del trabajador social. El respeto a los derechos fundamentales de los penados. Los menores como titulares de derechos fundamentales.
TEMA 7. Igualdad y solidaridad en el estado social y democrático de derecho.	El Estado social y democrático de Derecho. De la igualdad formal a la igualdad material. La prohibición de discriminación. Concepto y justificación de la discriminación positiva. Problemas actuales y crisis de la solidaridad en los estados contemporáneos.
TEMA 8. Los derechos económicos, sociales y culturales	Los derechos fundamentales y los derechos sociales. Caracterización de estos derechos. Derechos sociales y necesidades básicas. Los derechos sociales como derechos prestacionales. La titularidad de los derechos sociales. Derechos sociales como derechos de igualdad. Los principios rectores de la política social y económica.

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminario	7	7	14
Estudio de casos	12	49	61
Lección magistral	19.5	49	68.5
Práctica de laboratorio	3	0	3
Estudio de casos	0.5	0	0.5
Examen de preguntas objetivas	3	0	3

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

<b>Metodologías</b>	
	Descripción
Seminario	Asistencia o preparación en pequeños grupos de un tema y exposición oral de las principales conclusiones del estudio.
Estudio de casos	Planteamiento y realización de actividades de carácter práctico.
Lección magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales dirigida al alumnado, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.

<b>Atención personalizada</b>	
Metodologías	Descripción
Seminario	elaboración de trabajos, exposición y debate
Estudio de casos	Supuestos prácticos sobre el contenido de la materia

<b>Evaluación</b>		Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
	Descripción					
Práctica de laboratorio	Pruebas de carácter periódico destinadas a valorar la correcta comprensión y aplicación de los contenidos de la materia, el análisis y el razonamiento críticos. Para superar la materia será necesario alcanzar en las pruebas una nota media de 5 puntos	30	A1 A2 A3 A4 A5	B2 B4 B5 B6	C1 C2 C3 C4 C13 C14 C15 C17 C25	D1 D2 D3 D4 D8 D9 D10 D17
Estudio de casos	Seminarios Asistencia y evaluación del estudio intensivo de determinados temas, discusión, participación y elaboración de documentos y conclusiones. Asistencia a las acciones tutoriales de la materia.	10	A1 A2 A3 A4 A5	B1	C20 C21	D1 D2 D3 D8 D9 D10 D14 D16 D17 D19
Examen de preguntas objetivas	Pruebas objetivas dirigidas a recordar los contenidos previos adquiridos. Puede consistir en la realización de una pregunta larga, de varias preguntas cortas o/y de una prueba tipo test. Para superar la materia será necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos en esta parte. Con esta metodología se evalúa el resultado de aprendizaje que figura en el apartado segundo de la guía docente.	60	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B4 B5 B6	C1 C2 C3 C4 C13 C14 C15 C17 C19 C20 C21 C25	D1 D2 D3 D4 D8 D9 D10 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D23 D24

### **Otros comentarios sobre la Evaluación**

A) Para aprobar la materia por el procedimiento de evaluación continua es preciso tener superadas las diferentes partes en las que se divide y demostrar que se adquirieron las competencias especificadas en la guía docente.

B) Procedimiento de evaluación de **no asistentes**. Descripción (aspectos/criterios):

- Evaluación teórica: examen teórico que recogerá los contenidos relativos a la materia impartida durante las clases de aula. Calificación: hasta el 60%
- Evaluación del estudio de casos: examen teórico-práctico. Calificación: hasta 30 %.

-Evaluación de temas específicos (seminarios): entrega de un trabajo de investigación sobre un tema de la materia: hasta el 10%. Límite de entrega del trabajo: fecha oficial del examen.

C) Segunda oportunidad: se evaluarán las competencias y aspectos no superados en la primera convocatoria. académico

**d) las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad (<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>) .**

Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso.

En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza la Facultad de Educación y Trabajo social, esta guía podrá ser adaptada para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE ( PAT).

---

## **Fuentes de información**

### **Bibliografía Básica**

Álvarez González, S. y Garriga Domínguez, A., **Fundamentos jurídicos y teoría de la justicia. Grado en Trabajo social**, Dykinson, 2016,

### **Bibliografía Complementaria**

DE LUCAS, J. y otros, **Introducción a la Teoría del Derecho**, Tirant lo Blanch, Valencia, 1994,

DÍAZ, E, **Estado de Derecho y sociedad democrática**, Taurus, 1991,

Peces-Barba Martínez, G, **Curso de derechos fundamentales. Teoría general**, BOE, 1999,

Pérez-Luño, A.E, **Derechos humanos, Estado de Derecho y Constitución**, Tecnos, 2005,

Rubio Llorente, F., **Derechos fundamentales y principios constitucionales**, Ariel, 1995.,

---

## **Recomendaciones**

### **Asignaturas que continúan el temario**

Derecho: Derecho y trabajo social/O05G220V01401

---

## **Otros comentarios**

Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sostenibilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sostenibilidad ( ODS).

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Estadística: Estadística aplicada a la investigación social**

Asignatura	Estadística: Estadística aplicada a la investigación social			
Código	O05G220V01202			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimstre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Domínguez Alonso, José			
Profesorado	Domínguez Alonso, José Rodríguez Villarino, Rafael			
Correo-e	jdalonso@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Principios fundamentales de la investigación social: paradigmas, enfoques, cuestiones éticas y tipos de investigación en el ámbito de las ciencias sociales. Técnicas cuantitativas y técnicas cualitativas aplicadas a la investigación social.			

**Competencias**

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C5	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
C6	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc

- C7 Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
- C8 Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
- C9 Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
- C10 Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
- C12 Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
- C15 Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
- C17 Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
- C18 Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
- C19 Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
- C22 Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
- C23 Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
- C25 Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
- D1 Capacidad de análisis y síntesis
- D2 Capacidad de organización y planificación
- D3 Capacidad reflexiva
- D4 Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
- D6 Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
- D7 Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
- D8 Capacidad de gestión de la información
- D9 Resolución de problemas
- D10 Toma de decisiones
- D11 Trabajo en y con equipos diversos
- D12 Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
- D13 Trabajo en un contexto internacional
- D15 Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
- D16 Razonamiento crítico
- D17 Compromiso ético
- D18 Aprendizaje autónomo
- D19 Adaptación a nuevas situaciones
- D20 Creatividad
- D22 Iniciativa y espíritu emprendedor
- D23 Motivación por la calidad
- D24 Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

### Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación  
y Aprendizaje

Capacitarse para analizar y cuestionar las concepciones educativas emanadas de la investigación así como las propuestas curriculares de la Administración educativa.

1.- Capacidad de aplicar los métodos y técnicas de investigación en Trabajo Social a lo largo de sus diversas fases.	A2	B2	C3	D1
	A3	B5	C4	D2
	A4	B6	C5	D3
	A5		C10	D4
			C12	D8
			C19	D9
			C22	D10
			C23	D11
				D12
				D16
				D17
				D18
				D20
			D22	
3.- Conocer, comprender y evaluar el papel de la investigación como indagación y participación reflexiva en la construcción de la realidad social.	A2	B4	C4	D1
	A3	B5	C5	D2
	A4	B6	C10	D3
	A5		C12	D4
			C15	D8
			C17	D9
			C22	D10
			C25	D12
				D16
				D17
4.- Capacidad de analizar y *sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como base para revisar y mejorar las estrategias profesionales.	A2	B1	C3	D1
	A3	B4	C5	D2
	A4	B6	C9	D3
			C10	D4
			C12	D8
			C15	D9
			C22	D10
				D11
				D16
				D17
5.- Conocimiento y habilidades en la busca de información a partir de una diversidad de fuentes.	A3	B2	C3	D1
	A4	B5	C4	D2
	A5	B6	C5	D3
			C10	D4
			C12	D8
			C22	D9
				D11
6.- Desarrollar una actitud ética en concordancia con los distintos procedimientos *investigativos y con el Trabajo Social.	A1	B1	C2	D1
	A3	B2	C3	D2
	A4	B4	C4	D3
	A5		C5	D4
			C9	D8
			C12	D9
			C17	D10
			C18	D17
			C22	D19
			C23	D20
			D22	
			D23	

7.- Capacidad de aplicar los métodos y técnicas de valoración, incluyendo los factores que subyacen a la selección y verificación de la información relevante, la naturaleza del juicio profesional y los procesos de evaluación de riesgos.	A2	B2	C3	D1
	A3	B4	C4	D2
	A4	B5	C5	D3
	A5	B6	C7	D4
			C8	D8
			C9	D9
			C10	D10
			C12	D11
			C17	D13
			C18	D16
			C19	D17
			C22	D18
				D19
				D22
8.- Capacidad de evaluar las diferencias de punto de vista en la cosecha de información y la fiabilidad e importancia de la información recogida.	A3	B1	C2	D1
	A4	B4	C3	D2
	A5	B5	C4	D3
		B6	C5	D6
			C6	D7
			C8	D8
			C9	D9
			C10	D10
			C12	D12
			C15	D13
			C17	D15
			C18	D17
			C19	D19
			C22	D20
			C23	D22
				D23
				D24

## Contenidos

Tema	
BLOQUE TEMÁTICO *I. FUNDAMENTOS DE La INVESTIGACIÓN SOCIAL	Introducción. La Ciencia: concepto, características, clases, objetivos. El método científico: concepto, etapas, características, presupuestos, requisitos, finalidad, etapas. El método científico en las Ciencias Sociales. Clases de métodos en las Ciencias Sociales: métodos científicos, métodos no científicos.
1. La CIENCIA Y EL *METODO *CIENTIFICO.	
2. La *INVESTIGACION SOCIAL.	Noción y características. Tipos de investigación social. Elementos de la investigación social: teorías, hechos, leyes, hipótesis, conceptos, *constructos. La función de las teorías en la investigación social. Elaboración de teorías: teorías *inductivas, teorías hipotéticas - *deductivas, teorías funcionales, modelos. Fases de la investigación social. El proyecto de investigación.
BLOQUE *II. PROCESO DE La INVESTIGACIÓN SOCIAL	El proyecto de investigación. El planteamiento del proyecto de investigación. Concepto. Fases del problema: detección; elaboración: consulta bibliográfica, discusión con otros investigadores, elaboración de la historia del problema; planteamiento. *Operacionalización del problema de investigación. Categorías de problemas: problemas *resolubles, problemas *irresolubles. Tipos de problemas que hay que investigar. Aspectos de los problemas a investigar. Importancia del problema. El diseño de la investigación. La *factibilidad de la investigación.
3. ORGANIZACIÓN DE La INVESTIGACIÓN.	
4. La PLURALIDAD METODOLÓGICA	Introducción: el debate cualitativo-cuantitativo. Características del enfoque cuantitativo. Características del enfoque cualitativo. Análisis comparativo de los dos enfoques: cuantitativo/cualitativo. Utilización de los dos enfoques en una misma investigación. Opinión-discusión: Cual de los dos enfoques es el mejor?
BLOQUE TEMÁTICO *III. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVAS	Introducción. Concepto y naturaleza de la observación. La observación no *estructurada. La observación *estructurada. La observación participante. Fases de la metodología *observacional. La fiabilidad y validez en la observación.
5. La OBSERVACIÓN	

6. La ENCUESTA	Introducción. Noción y características. Tipos de cuestionarios: según los fines científicos, según su administración o aplicación, según su contenido y dimensión temporal. Formas y tipos de preguntas: según su naturaleza, su finalidad y su función. Reglas para el planteamiento y redacción de las preguntas. Extensión y ordenación del cuestionario. Prueba y presentación del cuestionario. *Codificación, *tabulación y análisis. Campos de aplicación.
BLOQUE TEMÁTICO *IV. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVAS	Introducción. Antecedentes, noción y características. Contribución desde distintas posiciones teóricas al desarrollo de la entrevista. Clasificación de la entrevista. Requisitos, dificultades y reglas de la entrevista.
7. La ENTREVISTA	Investigaciones experimentales. Fiabilidad y validez de la entrevista.
8. El GRUPO DE DISCUSIÓN	Introducción. Concepto y características. Reuniones y *conducción de grupos. Técnicas *grupais. La dinámica de grupos. Utilidad y diseño. Análisis e interpretación.
BLOQUE TEMÁTICO *V. INVESTIGACIÓN Y PRESENTACIÓN DE Los RESULTADOS DE La INVESTIGACIÓN	Introducción. Concepto y características. Trazos que definen a la Investigación-acción-participación. Proceso de la Investigación-acción. Modelos. La investigación-acción-participación. Etapas y fases. Evaluación participativa. Áreas de aplicación.
9. La INVESTIGACIÓN-ACCIÓN-PARTICIPACIÓN	
10. El INFORME FINAL	Introducción. *Conceptualización. Fines y funciones. Técnicas referentes a la elaboración y redacción. Técnicas referentes el contenido y presentación final.

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	26	0	26
Trabajo tutelado	0	45	45
Seminario	22.5	34	56.5
Examen de preguntas objetivas	1	20	21

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Las sesiones magistrales son el elemento fundamental para transmitir los conocimientos sobre cualquier disciplina. La docencia se centra en la exposición teórica de los contenidos correspondientes a los diferentes temas del programa de la materia. Para facilitar la comprensión y dominio de la metodología se hará una introducción a cada tema, con aclaración conceptual y terminológica. Se realizarán una serie de ejercicios prácticos, para ayudar al alumno tanto en la asimilación de los contenidos como estimulando su participación y discusión, donde también se clarificarán aspectos que necesiten una explicación más amplia. Se desarrollará en gran grupo.
Trabajo tutelado	Realización, presentación y defensa de un proyecto de investigación cuantitativa-cualitativa.
Seminario	*Desenvolverán en el grupo mediano, serán el complemento de las sesiones *magistrales. Tratarán sobre un tema específico, con la finalidad de *profundizar en los contenidos teóricos de la materia. Los estudiantes, de manera individual o en grupos de 4, elaborarán un trabajo de investigación sobre un tema específico de la materia de su interés. Estos trabajos cumplen con dos objetivos básicos: constituyen el complemento esencial de la materia y, representa la iniciación del alumnado a la práctica de la investigación en el ámbito social. En su desarrollo hay un nivel teórico, consistente en la lectura y comentario de la bibliografía sobre el tema, a partir del que los alumnos elaborarán el marco teórico, interpretarán los resultados alcanzados, y un nivel práctico correspondiente a la recogida de los datos. Estos dos niveles se concretan en la elaboración de un informe de investigación segundo las pautas, procesos y procedimientos que se deben seguir al realizar un trabajo académico en el ámbito social. Este trabajo será bajo la dirección y orientación del profesor.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	Se llevarán a cabo en grupos medianos *distribuidos en subgrupos de 3 a 5 alumnos.
Trabajo tutelado	Elaboración de un proyecto de investigación en grupo supervisado paso a paso por el profesor.

### Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Trabajo tutelado	30 máximo	A4 A5 C2 D1 C3 D2 C4 D3 C5 D4 C6 D7 C7 D8 C8 D9 C9 D10 C12 D15 C15 D16 C18 D17 C19 D18 C22 D19 C23 D20 C25 D22 D23 D24
Seminario	10 máximo	A1 B1 C2 D1 A2 B2 C3 D2 A3 B4 C5 D3 A4 B5 C6 D8 A5 B6 C8 D9 C9 D10 C10 D15 C15 D16 C17 D17 C22 D18 C23 D19 D22 D23 D24
Examen de preguntas objetivas	50 máximo	A1 B1 C2 D1 A3 B2 C3 D2 A4 B4 C4 D3 A5 B5 C5 D4 B6 C6 D6 C7 D7 C8 D8 C9 D9 C10 D10 C12 D11 C15 D12 C17 D13 C18 D15 C19 D16 C22 D17 C23 D18 C25 D19 D20 D22 D23 D24

### Otros comentarios sobre la Evaluación

Los alumnos entregarán la ficha &nbsp;al profesor en el primero mes de clase, especificando el tipo de asistencia elegido. En los criterios de evaluación final de la materia se tendrán en cuenta todo el conjunto de aspectos incluidos en los diferentes apartados de esta Guía Docente, directamente vinculados con el seguimiento del ritmo de aprendizaje del alumno, tomando como punto de partida a observación sistemática diaria del profesor desde lo primer día de clases.

) Criterios específicos de evaluación para alumnado asistente

Serán alumnos asistentes los que tengan una asistencia mínima, de un 80% en las Sesiones Magistrales y un 80% en los Seminarios. Las puntuación que pueden alcanzar por apartados serán:

- 1.- Prueba tipo test;(ata un \*máx. de 5 puntos) y \*mín. de 2,5. Con una puntuación inferior a 2,5, no se alcanzaría la puntuación positiva en la materia.
- 2.- Seminarios Grupos Medianos (\*máx. 1 punto), asistencia y participación.3.- Trabajos tutelados: presentación-entrega de

los trabajos y uno (\*máx. 3 puntos) Otras: por la exposición (1 punto).

B) Criterios específicos de evaluación para alumnado NO ASISTENTES Deberán ponerse en contacto con el profesor lo antes posible, pero \*al menos en el primero mes de clases. Las puntuaciones que pueden alcanzar serán las siguientes: 1.- Prueba tipo test (\*máx. 7 puntos)

2.- Trabajo tutelado (\*máx. 3 puntos)

C) Segunda convocatoria Los alumnos que no alcancen positivamente alguna de las partes de que consta la evaluación de esta materia, podrán recuperarla en la convocatoria de julio. Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad, no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobados en ese curso académico.

D) El sistema de calificaciones se expresará \*numéricamente, \*de acuerdo con el establecido en el artículo 5 del RD 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE del 18), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones \*universitarias de carácter oficial.

E) En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza a la Facultad de Educación y Trabajo social, esta guía podrá ser adaptada para atender a las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT).

---

## **Fuentes de información**

### **Bibliografía Básica**

Hernández, R.; Fernández, C. e Baptista, P., **Metodología de la investigación**, Quinta edición, McGrawHill, 2010

Facal Fondo, T., **Guía para elaborar un proyecto de investigación social**, Primera edición, Paraninfo, 2015

### **Bibliografía Complementaria**

Anguera, M.T., **Metodologías cualitativas: Características, procesos y aplicaciones. En M.A. Verdugo, M. Crespo, M. Badía y B. Arias (coords): Metodología en la investigación sobre discapacidad. Introducción al uso de**, Publicaciones INICO, 2008

Arnau, J. y Bono, R., **Diseños de investigación aplicados (CD-ROM)**, Edicions Universitat de Barcelona, 2003

Corbetta, P., **Metodología y Técnicas de Investigación Social**, McGraw Hill, 2007

Guinot, C. (coord.), **Métodos, técnicas y documentos utilizados en trabajo social**, Universidad de Deusto, 2007

Vallejos, A.F. y Orti, M., **Métodos y Técnicas de Investigación Social**, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2007

Hernández Sampieri, **Metodología de la Investigación Social**, Quinta edición, McGraw-Hill, 2014

Losada, J.L. y López Feal, R., **Métodos de investigación en Ciencias Humanas y Sociales**, Thompson Editores Spain/Paraninfo, 2003

Callejo, J. y Viedma, A., **Proyectos y estrategias de investigación social: la perspectiva de la intervención**, Síntesis, 2010

Bisquerra, R. (Coord.), **Metodología de la investigación educativa**, La Muralla, 2004

Gil, J.A., **Métodos de investigación en educación. Volumen III. Análisis multivariante**, UNED, 2010

McMillan, J. y Schumacher, S., **Investigación educativa**, Pearson Educación, 2010

---

## **Recomendaciones**

### **Asignaturas que continúan el temario**

Psicología: Métodos y técnicas de investigación social/O05G220V01403

### **Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

Psicología: Psicología social/O05G220V01303

### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Estadística: Estadística aplicada a la investigación social/O05G220V01202

---

## **Otros comentarios**

El alumnado debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Conocer los apuntes y material básico de la materia, siguiendo diariamente las exposiciones magistrales del aula.
2. Planificar y organizar los grupos de trabajo, para elegir el tema de su interés y \*comenzar su desarrollo.
3. Preguntar cada día las dudas al profesorado.
4. Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sustentabilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sustentabilidad (ODS).

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Sociología: Sociología general**

Asignatura	Sociología: Sociología general			
Código	005G220V01203			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Vázquez Silva, Iria			
Profesorado	Vázquez Silva, Iria			
Correo-e	ivazquez@uvigo.es			
Web	<a href="http://http://webdep11.webs.uvigo.es/">http://http://webdep11.webs.uvigo.es/</a>			
Descripción general	Posibilitar la *familiarización y *asimilación de conceptos, generalidades y teorías sobre el comportamiento social, la construcción de la realidad y su estudio. Fomentar la capacidad de enfrentarse *críticamente con las expresiones y fenómenos sociales. Facilitar el acceso a las fuentes de reflexión sociológica.			

**Competencias**

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C10	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
C20	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes
C22	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
C25	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
D7	Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
D13	Trabajo en un contexto internacional

D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D20	Creatividad
D22	Iniciativa y espíritu emprendedor
D23	Motivación por la calidad
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

### Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje				
1) Adquirir conocimiento de la disciplina como ciencia auxiliar del trabajo social.	A1	B2	C25	D1	
	A2			D2	
				D3	
				D4	
				D6	
				D7	
				D8	
				D9	
				D10	
				D11	
				D12	
				D14	
				D15	
				D16	
				D17	
				D18	
				D19	
				D20	
				D22	
				D23	
				D24	
	2) Adquirir conocimiento de las teorías sociales que dieron lugar a las diferentes corrientes de pensamiento actual.	A1	B2	C20	D1
		A4			D2
		A5			D3
				D4	
				D6	
				D7	
				D8	
				D9	
				D10	
				D11	
				D12	
			D14		
			D15		
			D16		
			D17		
			D18		
			D19		
			D20		
			D22		
			D23		
			D24		

3) Adquirir conocimiento de los contextos institucionales y procesos sociales en los que realiza sus funciones el trabajo social.	B1 B2	C22	D1 D2 D3 D4 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D22 D23 D24	
4) Conocimiento de las principales problemáticas sociales.	A1 A2 A3 A4 A5	B2	C2 C22 C25	D1 D2 D3 D4 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D13 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D22 D23 D24
5) Capacidad para reunir y analizar información.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2	C10 C22 C25	D1 D2 D3 D4 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D22 D23 D24

## 6) Capacidad para el trabajo en equipo

A1	C10	D1
A2		D2
A3		D3
A4		D4
A5		D6
		D7
		D8
		D9
		D10
		D11
		D12
		D14
		D15
		D16
		D17
		D18
		D19
		D20
		D22
		D23
		D24

**Contenidos**

Tema	
1) Origen, características, y aplicaciones de la *sociología.	1.1.- Cambio social y origen de la disciplina 1.2.- Objeto y métodos 1.3.- Aplicaciones de la *sociología e intereses compartidos con el trabajo social
2) Teoría sociológica	2.1.- Referentes clásicos: precursores 2.2.- Teorías contemporáneas 2.3.- Interpretaciones recientes de la complejidad social: globalización, riesgo, *incertidume, sociedad red, sociedad líquida
3) Cultura, individuo e interacción social	3.1.- Cultura, sociedad, y diversidad 3.2.- Socialización, familia y ciclo vital
4) Estructura social, desigualdad, y *estratificación social: Género y Migraciones	4.1.- Las interpretaciones de la estructuras sociales 4.2.- Desigualdades sociales: Género y migraciones 4.3.- Conceptos y perspectivas del análisis de la *estratificación
5) Exclusión social.	5.1.- *Nesgos en las mediciones. 5.2.- Pluralidad de enfoque en la exclusión social 5.3.- Itinerarios específicos de exclusión social: violencia de género y violencia machista institucional

**Planificación**

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	22	27	49
Seminario	15	15	30
Talleres	8	0	8
Examen de preguntas objetivas	1	30	31
Trabajo	0	24	24
Observación sistemática	0	8	8

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

**Metodologías**

	Descripción
Lección magistral	Exposición de los temas del programa fomentando el debate y la participación.
Seminario	Sesiones en grupo mediano para afondar sobre los temas de la materia, y discutir el diseño, realización y presentación de una investigación sobre una problemática social.
Talleres	Sesiones quincenales con los grupos de trabajo, para hacer seguimiento de las tareas asignadas.

**Atención personalizada**

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Seguimiento y atención a las dudas y problemas que surjan al largo del proceso de enseñanza y aprendizaje

Talleres	Seguimiento y atención a las dudas y problemas que surjan al largo del proceso de enseñanza y aprendizaje
Seminario	Seguimiento y atención a las dudas y problemas que surjan al largo del proceso *deensino y aprendizaje

<b>Evaluación</b>							
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje				
Examen de preguntas objetivas	El docente anunciará con antelación el tipo de preguntas a emplear para la evaluación	50	A1				D1 D2 D3 D4 D8 D9 D10 D16 D18
Trabajo	Elaboración de un trabajo de grupo sobre un tema social acotado previamente en las clases de seminarios y *obradoiros.	40	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2	C2 C10 C20 C22 C25		D1 D2 D3 D4 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D22 D23 D24
Observacion sistemática	Actividad de aprendizaje-servicio: *Ruralidade y feminismo para unas políticas sociales *ecosostibles y más respetuosas con el planeta.	10	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2	C2 C10 C20 C22 C25		D1 D2 D3 D4 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D13 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D22 D23 D24

### Otros comentarios sobre la Evaluación

ES preciso conseguir un mínimo de un 4 en la prueba de las convocatorias oficiales de la materia para poder hacer la suma del resto de las calificaciones obtenidas en el cuatrimestre. En el caso de no hacer seguimiento de la evaluación continua, el examen de la convocatoria oficial supondrá el 100 % de la calificación. De no superar la materia en la primera convocatoria, las calificaciones obtenidas en el cuatrimestre se guardarán hasta la realización del examen de la segunda convocatoria. En el caso del \*estudiantado con la materia pendiente de otros cursos académicos, el docente podrá acordar la realización de

trabajos personales que eviten que la calificación obtenida en la convocatoria de examen, la que es preceptivo presentarse, suponga el 100 % de la calificación.

---

## **Fuentes de información**

### **Bibliografía Básica**

Giddens, A., **Sociología**, 7ª, Alianza, 2014

Giner, S., Lamo de Espinosa, E., **Diccionario de Sociología**, 1ª, Alianza, 2013

Macionis, J. y Plummer, K., **Sociología**, 4ª, Prentice Hall, 2011

Ritzer, G., **Teoría sociológica clásica**, 1ª, Mc Graw-Hill, 1991

Ritzer, G., **Teoría sociológica contemporánea**, 1ª, Mc Graw-Hill, 1993

Vázquez Silva, Iria, **Cómplices. A violencia machista institucional**, 1ª, Galaxia, 2020

### **Bibliografía Complementaria**

Appadurai, Arjun, **El futuro como hecho cultural. Ensayos sobre la condición global**, 1ª, Fondo de Cultura Económica, 2015

Bauman, Z., **Modernidad líquida**, 1ª, Fondo de Cultura Económica, 2003

Bayoit, G., **El cambio social. Análisis sociológico del cambio social y cultural en las sociedades contemporáneas**, 1ª, Siglo XXI, 2008

Beck, U., **La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad.**, Paidós, 2006

Beck, U., **¿Qué es la globalización?: falacias del globalismo, respuestas a la globalización**, 1ª, Paidós, 1998

Castells, M. (ed.), **La sociedad red: una visión global**, 1ª, Alianza Editorial, 2006

Castel, Robert, **el ascenso de las incertidumbres: : trabajo, protecciones, estatuto del individuo**, 1ª, Fondo de Cultura Económica, 2010

García Ferrando, M., **El análisis de la realidad social**, 3ª, Alianza, 2010

Rocher, G., **Introducción a la sociología general**, 12ª, Herder, 1996

Saco, A., **Destripando la sociedad**, 1ª, Tórculo, 2007

---

## **Recomendaciones**

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Epistemología del trabajo social**

Asignatura	Epistemología del trabajo social			
Código	005G220V01204			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	1	2c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Perdiz Álvarez, María Celsa			
Profesorado	Perdiz Álvarez, María Celsa			
Correo-e	mcperdiz@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Se trata de una materia obligatoria, incluida en el módulo del título de grado denominado: El Trabajo Social, Conceptos, Modelos, Teoría y Aplicación. Dentro de este se sitúa en la materia denominada: Fundamentos del Trabajo Social. Pretende como objetivo general acercarse a construcción del Trabajo Social como disciplina y profesión.			

**Competencias**

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C5	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
C6	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
C8	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
C10	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
C13	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
C15	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo

C17	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
C19	Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
C22	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
C23	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
C24	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
C25	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D20	Creatividad
D21	Liderazgo
D22	Iniciativa y espíritu emprendedor
D23	Motivación por la calidad
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

### Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
1. Conocer y comprender la epistemología del Trabajo social	A1	B1	C5 C6 C13 C14 C17	D11 D12 D14 D15
2. Promover actitudes de relación interpersonal.	A4	B2 B3	C3 C10 C15 C17 C23 C25	D1 D2 D3 D8 D9 D10 D14 D15 D16 D17 D22 D23
3. Potenciar actitudes de autocrítica, tolerancia e innovación.		B1 B2	C6 C10 C19 C22 C24 C25	D1 D2 D3 D8 D9 D11 D16 D17 D19 D22 D23

4. Reconocer la diversidad, la diferencia y la multiculturalidad como fuente de crecimiento personal y social.	A2 A3 A4	B1 B2 B3	C3 C5 C6 C8 C13 C15 C22 C24	D1 D2 D3 D8 D9 D10 D11 D12 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21 D22 D24
5. Comprender las responsabilidades propias del futuro trabajador social.	A2	B3	C15 C17 C22 C23 C25	D3 D10 D17 D19 D22 D23
6. Aprender a trabajar en equipo multidisciplinar y/o interdisciplinar	A4	B1 B2	C14 C17 C23	D2 D8 D9 D10 D11 D12 D14 D16 D19
7. Comprender el sentido del respeto hacia los usuarios.	A1 A5		C6 C8 C19 C22 C24	D17
8. Adaptarse a situaciones nuevas.	A4 A5	B2	C17 C23 C25	D8 D10 D16 D19 D22 D23
9. Aprendizaje autónomo, crítico y continuado.	A2 A5	B2	C3 C24	D8 D10 D16 D17 D18 D23 D24
10. Actualización permanente, actitudes y habilidades propias del trabajo científico y de la investigación.	A3 A4 A5	B2	C23 C25	D1 D2 D3 D16 D19 D23 D24
11. Sensibilidad respecto temáticas de concienciación social	A5	B3	C13 C25	D15 D17 D19 D23 D24

## Contenidos

Tema

Conocimiento del concepto y naturaleza del trabajo social.	Dificultades para elaborar una definición unitaria de "trabajo social". El trabajo social como arte, tecnología social, profesión y disciplina científica. La construcción de la profesión y de la disciplina. Definiciones de trabajo social.
El objeto del trabajo social.	Complejidad para definir el objeto del trabajo social. Definiciones históricas sobre el objeto del trabajo social.
Funciones genéricas de los trabajadores sociales.	Funciones del profesional de trabajo social. La intervención directa e indirecta. ¿Dónde ejercen profesionalmente los trabajadores sociales?: ámbito público y privado. El trabajo social en los distintos sistemas de protección social: salud, educación, justicia, etc. El trabajo social en el ámbito privado.
Teorías procedentes de las ciencias sociales que influyen en el trabajo social.	Teorías procedentes de la psicología, de la sociología y de la filosofía y cómo han incidido en el trabajo social. Teorías "para" y "del" trabajo social: Howe, Payne, Kisnerman, etc. Relación del trabajo social con otras disciplinas científicas. La especificidad del trabajo social. Teoría, práctica profesional y sistematización.
Intruducción historica a la cuestion metodológica en el trabajo social.	Qué es el método en trabajo social. Origen y evolución histórica de los métodos tradicionales del trabajo social: caso, grupo y comunidad. El movimiento de la reconceptualización. Crítica a los métodos tradicionales. La unificación metodológica. Los modelos en trabajo social.
Introducción histórica a la ética del trabajo social: principios éticos básicos y códigos deontológicos.	Los códigos deontológicos y su significado. Valores y principios en la ética del trabajo social.

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	22	16	38
Seminario	15	15	30
Salidas de estudio	0	6	6
Seminario	8	0	8
Trabajo tutelado	0	30	30
Aprendizaje-servicio	1.5	6	7.5
Examen de preguntas objetivas	2	20	22
Portafolio/dossier	0	16	16
Resolución de problemas y/o ejercicios	1.5	0	1.5

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición general, por parte de las profesoras, de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices relacionadas con la materia.
Seminario	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas. Se trabajarán textos complementarios, ejercicios de integración teórico/práctica, exposición y defensa de los mismos.
Salidas de estudio	Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan en espacios no académicos exteriores. Entre ellas se pueden citar prácticas de campo, visitas a eventos, centros de investigación, empresas, instituciones etc. de interés académico-profesional para el alumnado.
Seminario	Seguimiento, atención y asesoramiento del alumnado para el desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje. Especialmente dedicadas la elaboración y evaluación de la carpeta/dossier y del trabajo tutelado.
Trabajo tutelado	El alumnado, de manera individual o en grupo, elaborará un documento sobre la temática de la materia. Se trata de una actividad autónoma del alumnado que incluye la recogida de información, lectura y manejo de bibliografía y redacción del documento final, pudiendo suponer la exposición del mismo.
Aprendizaje-servicio	(*)Aplicación desta metodoloxía está condicionada á aprobación na convocatoria ApS 22-23.

## Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Las alumnas y alumnos recibirán apoyo individual de manera sistemática y continua de los trabajos que se le proponen en la materia, en aula y tutoría.
Seminario	Los grupos de trabajo tendrán supervisión de la profesora en su actividad grupal
Aprendizaje-servicio	

## Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Trabajo tutelado	Se valorarán las presentaciones de los trabajos y las exposiciones de los ejercicios/actividades solicitados al estudiantado de manera individual y/o en grupo. Dependiendo del carácter de la actividad, las notas serán individuales o para todos igual (p. ej. la presentación de un trabajo colectivo proporcionará igual nota a todos/las los/las estudiantes que lo realizaron; la exposición de un trabajo producirá notas individuales). Deberá obtener una nota de aprobado para poder sumar al resto de los apartados de evaluación.	PRESENCIAIS 50 NON PRESENCIAIS 10 ejercizos	A1 B1 C3 D2 A2 B2 C6 D8 A3 B3 C15 D11 A4 C17 D17 A5 C22 D23 C23 C24
Aprendizaje-servicio		0	
Examen de preguntas objetivas	Para el alumnado asistente, el examen consistirá en una prueba tipo test de 40 preguntas de respuesta única (con 4 alternativas de respuesta). Lo/a alumno/la se examinará de la parte teórica de la materia desenvuelta en las sesiones magistrales y en los seminarios. Deberá obtener una nota de aprobado para poder sumar al resto de los apartados de evaluación.	P: 50 NP:70+20	C3 D1 C5 D2 C6 D3 C8 D8 C10 D9 C13 D10 C14 D11 C15 D12 C17 D14 C19 D15 C22 D16 C23 D17 C24 D18 C25 D19 D20 D21 D22 D23 D24

## Otros comentarios sobre la Evaluación

Modalidad de evaluación para estudiantes asistentes: Como puede observarse la planificación de este proceso de enseñanza-aprendizaje se concibe cómo una evaluación continua. Será considerado alumno/a asistencial cuando tenga una asistencia mínima del 80% a las sesiones magistrales, un 80% a los seminarios y un 80% a los pequeños grupos. Los criterios y modalidades de evaluaciones son los que constan en el apartado específico de la guía. Se recuerda que cada una de las metodologías de evaluación debe estar aprobada por independiente para poder superar la materia. 2. Modalidad de evaluación para estudiantes no asistentes: Aquellos estudiantes que opten por no asistir a las clases, o no puedan, o pretendiendo ser «estudiantes asistentes» tengan menos de la asistencia requerida para ser considerados como tal, tendrán que demostrar -igualmente que sus compañeros/as- la adquisición de las diferentes competencias de la materia, o sea, el conocimiento de sus aspectos procedimentales y actitudinales. Esto lo harán en una única prueba o examen final el día de la convocatoria oficial. El examen en este caso supondrá el 100 % de la nota del/a alumno/la y en él se diferenciarán las preguntas de la parte teórica (70 % de la nota final) de aquellas de la parte práctica que se realizarán mediante tres preguntas abiertas referidas a parte práctica trabajada (30 % de la nota final), estas notas sólo harán promedio y permitirán superar la materia si cada una de las partes (teórica y práctica) están aprobadas independientemente. 3. Convocatorias siguientes: De no superar la materia, las competencias no adquiridas serán evaluadas en la convocatoria de Julio. No se guardarán notas de ninguna parte de la materia -teoría o práctica- para el siguiente curso académico. Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad (<http://educacion-ou.webs.uvigo.es/education-07web7/index.php>) en el espacio "exámenes 2016-2017". En ningún caso se harán exámenes parciales o modificación de fechas oficiales.

## Fuentes de información

### Bibliografía Básica

DU RANQUET, M, **Los modelos en trabajo social. Intervención con personas y familias**, S.XXI,

DE LA RED, N., **Aproximaciones al trabajo Social**, Consejo General de Colegios Oficiales de diplomados en trabajo social y asistentes sociales,

FERNÁNDEZ- GARCÍA, T., **Fundamentos del trabajo social**, Alianza Editorial,

HOWE, D., **Dando sentido a la práctica. Una introducción a la teoría del Trabajo social.**, Editorial Maristán.,

PAYNE. M., **Teorías Contemporáneas del Trabajo Social.**, Narcea.,

ROBERTIS, C., **Metodología de la Intervención en Trabajo Social.**, Ateneo,

---

### **Bibliografía Complementaria**

---

---

### **Recomendaciones**

#### **Asignaturas que continúan el temario**

Conceptos, teorías y métodos en trabajo social/O05G220V01302

#### **Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

Organización de los servicios sociales/O05G220V01205

#### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Introducción al trabajo social/O05G220V01105

---

### **Otros comentarios**

Recomendaciones para superar la materia:

- 1.-Trabajar y estudiar de manera continuada mejora notablemente la superación de la materia, ya que es una asignatura que requiere asentar y comprender de forma paulatina los contenidos.
  - 2.-Leer los temas de la sesión magistral previamente a la misma, con el fin de mejorar la comprensión de la explicación general del profesorado, así como traer elaboradas las dudas al aula para poder resolverlas en función de las necesidades del alumnado.
  - 3.-Llevar el día las actividades planificadas para cada seminario.
  - 4.-No saltarse las pautas de la organización del trabajo tutelado.
  - 5.-Plantear las dudas sobre cualquier aspecto de la materia al profesorado, tanto en el aula (en relación a los contenidos y ejercicios) como en las tutorías de despacho (para otros aspectos relacionados con la materia o para profundizar en dudas que por cuestión de tiempo no sea posible hacerlo en el aula).
-

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Organización de los servicios sociales**

Asignatura	Organización de los servicios sociales			
Código	O05G220V01205			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Seleccione OB	Curso 1	Cuatrimestre 2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Méndez Fernández, Ana Belén Aguiar Fernández, Francisco Javier			
Profesorado	Aguiar Fernández, Francisco Javier Salgado Rodríguez, Eva María Sánchez Roura, María Begoña			
Correo-e	francisco.aguiar@uvigo.es anabel@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El sistema público de servicios sociales destinado a garantizar unas prestaciones básicas ante situaciones de necesidad tiene una identidad, normativa, estructura, competencias, *financiación etc. propias, y junto con otros sistemas de protección social se constituye en un de los *piales fundamentales del estado de bienestar, siendo este sistema público uno de los ámbitos principales de intervención del trabajo social.			

**Competencias**

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C5	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
C8	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)

C13	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
C16	Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo
C20	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
C21	Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
C23	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
C25	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

### Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conocer y comprender la organización, estructura general, mecanismos de actuación y las principales prestaciones y programas que configuran el Sistema Público de Servicios Sociales	A1	B1 B2 B3 B4	C1 C2 C3 C5	
Promover cambios favorables en la vida de los individuos y familias a *través de la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.	A2	B1 B2 B3 B4 B5	C1 C2 C3 C5 C8 C13 C14 C16 C20	D1 D2 D3 D4 D8 D12 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D24

Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar

A3 B3 C1 D1  
 A4 B5 C2 D2  
 C3 D3  
 C5 D4  
 C20 D8  
 C21 D9  
 C23 D10  
 C25 D11  
 D12  
 D14  
 D15  
 D16  
 D17  
 D18  
 D19  
 D24

Analizar \*y \*sistematizar la información que proporciona él \*trabajo \*cotidiano; administrar \*y ser responsable de \*su propio \*trabajo. A5 B2 C2 D1  
 B4 C3 D2  
 B5 C14 D3  
 C16 D8  
 C20 D9  
 D10  
 D14  
 D15  
 D16  
 D17  
 D18

Conocer las funciones profesionales del/a trabajador/a social en la gestión de los servicios sociales y la participación nos mismos de las organizaciones públicas y personales. A4 B2 C1 D1  
 B3 C2 D2  
 B4 C3 D4  
 C5 D9  
 C8 D10  
 C13 D16  
 C16 D18  
 C20

## Contenidos

Tema	
El sistema público de servicios sociales.	Marco conceptual: naturaleza, objetivos y prestaciones básicas.
La organización territorial y competencial del sistema público de servicios sociales	Competencias estatales, autonómicas y locales.
La red de atención de los servicios sociales	Ámbito público. Ámbito personal. Tercero sector.
Marco normativo general de los servicios sociales	Contexto internacional. Contexto europeo. Normativa estatal. Normativa autonómica. Normativa local.
El sistema de servicios sociales en la comunidad autónoma gallega	Organización y estructura.
Los servicios sociales comunitarios básicos y específicos	Organización, gestión y estructura. Funciones del *T.S.

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Salidas de estudio	7	1	8
Presentación	2	6	8
Seminario	3	6	9
Trabajo tutelado	3	9	12
Actividades introductorias	1	1	2
Trabajo tutelado	6.5	6.5	13
Lección magistral	22	44	66
Examen de preguntas objetivas	2	30	32

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Salidas de estudio	Visitas a instituciones prestadoras de servicios sociales.

Presentación	Exposición, por parte del alumnado, ante lo docente y/o un grupo de estudiantes, de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio o proyecto. Se puede llevar a cabo individualmente o en grupo.
Seminario	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia. Se emplearán como complemento de las clases teóricas.
Trabajo tutelado	El *estudiantado, de manera individual o en grupo, elaborará aquellos ejercicios que se le encomiende relacionados con la temática de la materia y con su aprendizaje, será supervisado y tutelado por el profesor sobre lo que se refiere a la búsqueda y recogida de información, a la lectura y manejo de bibliografía, a la redacción, a la presentación, a la exposición etc.
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto, reunir información sobre el alumnado y a presentar la metodología docente, la evaluación y los contenidos genéricos de la materia.
Trabajo tutelado	El/La estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión de los docentes.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos, bases teóricas y/o directrices sobre la materia objeto de estudio.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	En pequeño grupo el alumnado elabora un documento-trabajo sobre uno de los aspectos de la materia, preferentemente sobre la organización de un Departamento de Servicios Sociales, entre otros, basado en la materia impartida y siguiendo la legislación vigente. Incluirá fundamentación, búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, contextualización, redacción, valoración-conclusiones. Se valorará especialmente el uso del lenguaje inclusivo y no discriminatorio en cualquiera de los ámbitos de intervención. Asesoramiento por parte de la profesora en el aula y en tutorías grupales. Trabajo en grupo, supervisión de trabajos y exposición en el aula.

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Trabajo tutelado	Se incluye en este epígrafe a diversidad de trabajos encargados que forman parte del sistema de evaluación continuo (lectura y defensa de artículos profesionales, libros de la bibliografía básica, análisis de una organización de servicios sociales, supuestos prácticos...). Se valorará cada uno de los trabajos solicitados y presentados por el/la estudiante de manera individual y/o en grupo. Hace falta tener aprobada esta parte para hacer promedio con la nota obtenida en la prueba tipo test. Se solicitará un dossier individual en el que se incluyan todas las prácticas, ejercicios y trabajos realizados. Se considerará parte del seguimiento evaluable de la parte práctica de la materia a realización de pruebas aleatorias (respuesta por escrito a preguntas; pequeños test...) tendentes a comprobar en el aula a realización de los trabajos y encargos solicitados. La nota de la parte práctica de la materia sólo hará promedio con la nota de la parte teórica (examen) si es igual o superior a 2,5.	40	B1 C1 D1 B2 C2 D2 B3 C3 D3 B4 C13 D4 B5 D8 D9 D10 D11 D12 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D24
Trabajo tutelado	Prácticas y trabajos realizados en el aula	10	A3 B1 C1 D1 A4 B2 C2 D2 A5 B3 C3 D3 B4 C5 D4 B5 C8 D8 C13 D9 C14 D10 C16 D11 D12 D14 D16 D17
Examen de preguntas objetivas	O/a alumno/alumna se examinará de la parte teórica de la materia desenvuelta en las sesiones magistrales y en los seminarios. La nota obtenida en el examen de la parte teórica será el 50% de la nota total y sólo hará promedio con la nota de la parte práctica si es igual o superior a 2,5. Para el alumnado asistente, el examen constará de 40 preguntas con cuatro alternativas de respuesta, de las cuales sólo una es verdadera. Cada tres respuestas incorrectas se invalidará una respuesta correcta. El corte del aprobado se sitúa en 20.	50	A1 B1 C1 A2 B2 C2 B3 C3 B4 C5 B5 C8 C13 C14 C16 C20

---

## Otros comentarios sobre la Evaluación

---

**APARTADO A) Descripción de la evaluación Modalidad de evaluación para estudiantes presenciales con asistencia regular.** La manera de evaluar será el descrito anteriormente, suponiendo la parte teórica (prueba test) el 50% de la cualificación final y la parte práctica (trabajos de aula y tutelados) lo otro 50%, para los/as estudiantes de esta modalidad asistencial (sea presencial, a través del Campus remoto (no presencial) o en modalidad mixta). La planificación del proceso enseñanza-aprendizaje exige la presencia del estudiantado (física o virtual) en las actividades prácticas que se desarrollarán durante lo curso, en especial en aquellas relacionadas con la adquisición de competencias relativas al saber hacer y al saber ser (procedimentales y actitudinales). Subrayar que no llega con estar en la clase (física o virtual) ni que lo que se evalúa es la simple "asistencia" al aula físico o presencia en el aula virtual a través del Campus remoto, sino que el evaluable son los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje reflejados en los ejercicios y actividades bien realizados y la participación activa y pertinente en las clases presenciales o virtuales. Por lo tanto se le exigirá al estudiantado su presencia en las actividades a lo largo del curso (verificable con listados de asistencia) no pudiendo faltar la más del 20 por ciento del total de horas presenciales (físicas o virtuales). Si lo/a estudiante deja de asistir, sea cuál sea la circunstancia, tendrá que optar por la segunda modalidad de evaluación.

**APARTADO B) Modalidad de evaluación para estudiantes no asistentes con regularidad.** El alumnado que opte por no asistir a las clases, no pueda, o pretendiendo ser estudiantes asistentes tengan más faltas de las permitidas, tendrán que demostrar el conocimiento de los aspectos procedimentales y actitudinales de la materia en el examen final (convocatoria oficial). En esta modalidad, la evaluación solamente se realizará a través del examen de la convocatoria oficial y supondrá el 100 % de la nota. La parte teórica de la materia consistirá en la misma prueba tipo test establecida para el alumnado asistencial (40 preguntas con cuatro alternativas de respuesta, de las cuales solo una es verdadera, en el que cada tres respuestas incorrectas se invalidará una correcta). Esta parte representa igualmente el 50% de la cualificación. En la parte práctica (que supondrá el otro 50% de la cualificación), se le exigirá al alumnado que sepa responder a los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales desarrollados a lo largo del curso y que puede adquirir a través de la bibliografía y la preparación de los trabajos tutelados que se le encargan al alumnado asistencial. En este sentido, en la parte práctica se podrán incluir preguntas a desarrollar y supuestos relacionados con los artículos, supuestos y prácticas desarrolladas en la materia. El profesor informará y facilitará este material al alumnado no asistencial.

## SEGUNDA CONVOCATORIA

□As partes da materia superadas na 1ª oportunidade, non serán obxecto de avaliación na 2ª, considerándose, polo tanto, como aprobadas nese curso académico□.

As datas oficiais dos exames poden consultarse na web da facultade (<http://fcce.uvigo.es/gl/docencia/exames/>) no espazo 'Exames 2022-23'

En coherencia co carácter inclusivo que caracteriza a Facultade de Educación e Traballo social, esta guía poderá ser adaptada para atender ás necesidades específicas de apoio educativo que presente o alumnado adscrito ao programa PIUNE (PAT).

**Otros comentarios a tener en cuenta en la evaluación No se guardarán notas de ninguna parte de la materia para lo siguiente curso académico.** Se exigirá que los/as estudiantes sepan escribir correctamente y sin faltas ortográficas (tildes gráficas y abreviaturas incluidas), que sepa leer comprensivamente, analizar y sintetizar así como resumir el leído o escuchado en las aulas. También se espera que sepa expresarse con corrección y de acuerdo con el nivel que exige un ciclo universitario usando una terminología idónea la este registro lingüístico. Todo esto constituirá parte de la evaluación del alumnado y, en todo caso, tendrá que reflejarse nos sus ejercicios y en el examen. El plagio supone de inmediato el suspenso de la materia. La materia puede ser estudiada por completo con los materiales existentes en Moovi y con el asesoramiento de las docentes a través de sus correos electrónicos o de tutorías presenciales o virtuales, previa cita.

---

## Fuentes de información

### Bibliografía Básica

Alemán Bracho, C., Fernández, T., **Introducción a los Servicios Sociales**, UNED, 2004

Santos Martí, J, **El cuarto pilar. Un nuevo relato para los servicios sociales.**, CGTS - Paraninfo, 2012

Vercouttes, J., **Servicios Sociales: organización y planificación**, Diego Marín, 2011

### Bibliografía Complementaria

---

## Recomendaciones

### Asignaturas que continúan el temario

Servicios sociales especializados I/O05G220V01304

Servicios sociales especializados II/O05G220V01406

---

## Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

---

Epistemología del trabajo social/O05G220V01204

---

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

---

Fundamentos de los servicios sociales/O05G220V01104

Introducción al trabajo social/O05G220V01105

---

**Otros comentarios**

---

Esta materia enmárcase nunha Facultade comprometida coa sustentabilidade da contorna e das persoas. Atendendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiais de baixo impacto ambiental en coherencia cos principios de sustentabilidade (ODS).

---